

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

Año V.-Número 1.332

Oviedo, viernes 23 de setiembre de 1927

10 Céntimos

LA SEMANA MUNICIPAL

Los secretarios y contadores comienzan la exposición y estudio de sus ponencias.—Las examinadas ayer tratan de problemas vitales para los concejos.—El ex alcalde de Oviedo señor Ladreda, en la tribuna de la Universidad, pronuncia un intencionado e interesante discurso

Ha comenzado ayer sus labores, con el estudio de varias e interesantes ponencias, la Semana municipal.

Al acto asisten bastantes asambleístas, concejales de diversos Municipios (no todos los concejales que debieran asistir, teniendo en cuenta la importancia municipal de los asuntos que van a ser objeto de estudio), el alcalde de Gijón y otras personas.

LA PONENCIA DEL SEÑOR PUMARES

Ocupa el primero la tribuna don Manuel Pumares, abogado consultor del Municipio ovetense, y da lectura a su ponencia: "Desamparo económico de los Municipios como coadyuvantes frente a la gratuidad de los recursos económico-administrativos entablados por los particulares".

Propone que se solicite del Gobierno la reforma de la Real orden circular de 29 de diciembre de 1926, en el sentido de que el beneficio de gratuidad alcance también a los Ayuntamientos en los recursos interpuestos por los particulares contra sus acuerdos, en atención al desamparo económico que representarían los dispendios que han de hacer frente a los litigios promovidos por aquéllos, ya que aun cuando la Administración está representada por el Ministerio Fiscal, deben estas Corporaciones cooperar a la acción, justificando en todos sus detalles el acuerdo objeto de la impugnación, o bien que habida cuenta del carácter autonómico de los Municipios, se releve al Ministerio Fiscal de su defensa, quedando éste libre de abrumador trabajo y ajustado el Municipio al criterio sustentado por la citada Real orden, a los efectos del beneficio de la gratuidad, ya que entonces sería parte recurrida en el sentido estricto que se quiere en los litis promovidos por los particulares contra sus acuerdos.

Queda aprobada la ponencia.

LA DEL INSTITUTO MUNICIPALISTA DE BARCELONA

Don Gregorio Llanes da lectura, a continuación, de una ponencia del Instituto Municipalista de Barcelona, sobre Carta Municipal.

La Asamblea acoge con simpatía lo que en el escrito se dice, pero acuerda quede en suspenso su discusión para incorporarla a la ponencia relativa a las entidades locales menores.

LA RENTA DE AGUAS Y EL IMPUESTO DE UTILIDADES

El secretario del Municipio ovetense, señor Gendín, da lectura a una ponencia así epigrafiada: "El servicio municipal de abastecimiento de aguas y el cobro de la tasa por suministro de las mismas en sus relaciones con la Hacienda del Estado en lo que respecta al impuesto de Utilidades".

El ponente sienta el criterio de que los abastecimientos de

aguas no deben estar sujetos al pago del impuesto de Utilidades, mientras no se demuestre

que se trata de un recurso para los Municipios.

Y para apoyar esta afirmación, se extiende en amplias y atinadas consideraciones de orden jurídico.

se extiende en amplias y atinadas consideraciones de orden jurídico.

Afirma luego que la ley de Utilidades es aplicable a las empresas industriales cuando de ellas se deriven beneficios, pero no a los servicios públicos, especialmente a servicios de tal importancia vital como el de suministro de aguas, cuya renta se halla afectada primero al pago del capital invertido en la instalación del servicio y luego a su ampliación y mejoramiento, todo ello en beneficio del vecindario.

Finalmente propone que en este sentido se solicite del Ministerio de Hacienda una disposición aclaratoria.

La Mesa propone que a la ponencia se adicione: "Sea cualquiera la cantidad que se cobre en tanto no exceda de una peseta por metro cúbico".

Se promueve con este motivo un amplio debate, en el que intervienen los señores Gendín, Díaz Blanco, Tuya, Pumares y otros.

Al cabo queda aprobada la propuesta de la Mesa.

LA PONENCIA DEL SEÑOR A. GANGA

"Ventajas e inconvenientes del régimen de Carta Municipal. Solución que puede darse en punto a autonomía municipal".

Este es el tema de la ponencia que pasa a leer el secretario del Ayuntamiento de Laviana, señor Álvarez Ganga.

Examina los antecedentes de la Carta Municipal y habla de la carta fóral, de la carta puebla, de la carta magna y por manera especial el llamado de "hombre libre" en Irlanda, y del que, a juicio del ponente, se nutre principalmente nuestra Carta Municipal vigente.

Reconoce que la Carta Municipal creada por el Estatuto tiene evidentes ventajas, pero no es menos cierto que adolece de bastantes defectos, y luego de mostrar la serie de disposiciones, posteriores a la publicación del Estatuto y que le desvirtúan bastante, formula las siguientes conclusiones:

Primera: Derogación de cuantas disposiciones ministeriales atenten o mermen la plena autonomía municipal.

Segunda: Que, conforme previene el Estatuto municipal, únicamente los gobernadores sean los que impongan correctivos a los alcaldes en las faltas que cometan como delegados del Gobierno en los Municipios, previa audiencia del interesado, cumpliéndose así el principio jurídico de que nadie puede ser condenado sin antes ser oído.

Tercera: Que se dé carácter oficial, si ya no lo tuviese, a la Unión de Municipios Españoles y se les oiga siempre que por cualquier ministerio se dicten resoluciones que afecten a la autonomía que el vigente Estatuto concede a los Ayuntamientos.

Queda aprobada.

LA ESCASEZ Y CARESTIA DE LA VIVIENDA

El secretario del Municipio de



OVIEDO.—Dos grupos de bellas señoritas que concurren a las partidas de tenis Francia-España (Foto Mena)

ASPECTOS FEMENINOS

EL REY DEL COCO

—Caramba, don Juan, viene usted nuevo!

—Cómo que acabo de llegar de Vichy...!

—Y usted también viene de Vichy, don Plácido?

—No, hombre, no; yo vengo de San Esteban de Leces... Y don Juan conmigo; el Vichy que le ha rejuvenecido a él son los aires, la leche, los conejos y los pitos imponderablemente sabrosos de la casa rectoral. No hay balneario que pueda resistir la comparación con aquel rincón ideal de la costa asturiana!

Nosotros que tenemos muy justificadas predilecciones por el rincón y por la rectoral donde de la hospitalidad, el afecto y la campechanía han ido a refugiarse en la oronda e hidalga persona de su párroco don Plácido R. Arango, asentimos a la afirmación de que si don Juan se ha puesto como un roble mozo es porque han obrado en él las benditas influencias del terruño.

Digamos de una vez que este don Juan no es otro que el señor García Palicio, uno de tantos

asturianos que emprendiera la ruta enigmática de la emigración hacia tierras filipinas, que sembrara en ella junto con sus esfuerzos su ilusión; que trabajara en aquellas tierras caliginosas más de cuarenta años y que al cabo de ellos retornara a su pueblo natal aureolado de esos prestigios legítimos que dan la buena hombría y la opulenta fortuna. Don Juan dedicó sus actividades a la tierra, amada fecunda que no se cansa de entregar sus tesoros a la mano que la quiere. Y allá en las lueñas extensiones vió cómo los cañaverales y los palmares lanzaban contra el cielo el ejército de sus lanzas y la pompa de sus penachos. En esa respetable dinastía de los grandes hacendados, industriales y financieros, don Juan García Palicio tiene un título de majestad:

El Rey del Coco... Uno de esos reyes en cuya historia puede escribirse limpiamente: tesón, energía, trabajo y voluntad.

Y ahora, hace más de un año, don Juan recorre España con la delectación de un hijo fervoroso;

y lleva consigo a la esposa que alentó sus días de lucha, a los hijos que le daban ocasión para decir a cada paso:

—Ya veréis, cuando yo os lleve a mi patria...! Lo primero que haremos será una gran fiesta a la Virgen de Armatilla, la Dulcísima Señora que no ha separado un punto su mirada del hijo ausente; le llevaremos las galas más hermosas que se haya vestido jamás... Quiero que le digáis conmigo cuánto la amamos...!

Y así fué; Olloniego no tuvo fiestas más espléndidas que las que el año pasado costó don Juan a su Virgen, la Virgen que desde una cumbre puede blear no sólo el pueblo que la tiene por advocata, sino los mares infinitos tras los que se halla una tierra donde un hombre de fe humilde y de corazón sencillo la dice cada tarde su oración y ha puesto en el linde que da acceso a la mejor de sus centrales azucareras este nombre de significación semidivina: ¡Asturias...!

Mercedes Valero de Cabal.

Gijón y presidente del Colegio de Secretarios de Asturias, señor Díaz Blanco, da lectura a una ponencia, cuyo tema es el siguiente:

"El problema del ensanche de la ciudad y el régimen fundiario o de mercado de los terrenos, con el fin de aumentar las viviendas y evitar el agio".

Examina las causas que produjeron el congestionamiento de las poblaciones, verdaderamente invadidas por las gentes del campo.

A este congestionamiento no ha seguido la construcción de viviendas: de aquí su escasez y carestía, por lo tanto.

Otra de las causas de la escasez estriba en la carestía de los materiales y también la carestía de la mano de obra, ya que tampoco ha disminuido de precio ni la alimentación, ni el vestido, ni la vivienda. Justo será, por lo tanto, que el obrero cobre salarios crecidos.

Habla de los solares, convertidos en verdaderos objetos de explotación, y dice que debe limitarse en este sentido el derecho de propiedad al punto de que no constituya un medio de explotación del hombre por el hombre.

Formula, por último, las siguientes conclusiones:

1.º Las Corporaciones municipales, a iniciativa propia o a petición de un particular, podrán indicar al dueño de un solar para que presente, conforme a las Ordenanzas municipales, dentro de un plazo de cuatro meses, los respectivos planos para levantar una edificación en consonancia con la calle correspondiente.

2.º La edificación empezará dentro de otros cuatro meses, y seguirá sin interrupción, salvo causas de fuerza mayor, hasta su terminación.

3.º La falta de cumplimiento a las condiciones anteriores, dará derecho para que el Ayuntamiento pueda incautarse del solar, con arreglo a la capitalización del líquido imponible, mas un 20 por 100 de beneficio y afecto.

4.º Los Ayuntamientos podrán construir edificios en los solares que así adquirieran, constituyendo así de nuevo el patrimonio que deshicieron las leyes desamortizadoras, pudiendo al efecto contratar empréstitos bajo la garantía del terreno y del inmueble a construir, con exención de toda clase de impuestos y derechos.

5.º En caso de que no conviniera a la Corporación municipal construir sobre el solar así adquirido, deberá enajenarlo en un plazo que no exceda de seis meses por el precio neto de adquisición, siendo de preferencia para adjudicarlo, no al mayor tipo, sino el que con arreglo a un croquis o antepro-

yecto se comprometa a construir mejor edificio, siempre en consonancia con la calle.

6.º Si no se presentasen licitadores, se procederá a una nueva y sucesivas subastas, cada una con un 5 por 100 de rebaja del precio tipo, pudiendo quedarlas desiertas si los anteproyectos presentados no guardasen relación con el solar y la vía pública en que esté emplazado.

7.º Para los efectos de cierre de los solares, se dividirá el término municipal en las siguientes zonas: "Urbanizada", "intermedia" y "extrarradio".

En la urbanizada, tendrán que estar cerrados por zócalo de fábrica y verja de hierro. En la intermedia, con pared debidamente ornamentada. En la del extrarradio, podrán cerrarse con valla, sobre las que pueden permitirse anuncios.

8.º Si notificados los interesados para que efectúen los cierres en la forma anterior no lo hicieren en un plazo prudencial, se hará por el Ayuntamiento, para lo cual podrá vender el solar sin otro requisito que el

¿Cómo se llega a contable en LICEO ASTURIANO?

Quien visite la Sección Comercial de este Centro, lo averiguará por sí mismo. Pregúntese, también, a los centenares de jóvenes alumnos que han sido colocados

PROFESOR: DON JESUS VILLANUEVA, con título oficial y 20 años dedicados a la enseñanza, jefe de contabilidad y asesor de importantes Empresas Clases durante el día y por la noche, EN OVIEDO, Mon, números 2 y 10 Pídanse Reglamentos y detalles de todas las otras enseñanzas y preparaciones que aquí se dan

Liceo Asturiano dispone de 16 profesores titulados y tiene sus cursos en Grado y en Arriondas

trarradio, única zona donde deben consentirse.

10.º Los Ayuntamientos, por el previo resultante con relación al líquido imponible y un 10 por 100 de beneficio y afecto, podrán adquirir cuantas extensiones de terreno tengan por conveniente en la zona del extrarradio, para

conceda a los Ayuntamientos, tendrán la obligación durante un plazo de cinco años de destinar la mitad de sus ingresos a la construcción de edificios.

UNA ENMIENDA

Suscrita por los señores Mantilla y Gendín, se presentó la

En el Paraninfo de la Universidad

POR LA TARDE

Media hora antes de ocupar a tribuna pública en el Paraninfo de la Universidad, el señor Ladreda, se hallaba por entero lleno el local. Ocupábase un público escogido.

Cuando entró en la sala el señor Ladreda, acompañado del rector de la Universidad y de la Junta Directiva del Colegio de Secretarios, fué acogido con una salva de aplausos.

EL SEÑOR GALCERAN

Ocupó la presidencia el señor Galcerán, al que acompañaban el catedrático señor Argüelles, el alcalde de Gijón, señor Tuya y el presidente del Colegio de Secretarios, señor Díaz Blanco.

Abre el acto el señor Galcerán, diciendo que va a cumplir el ruego que acaban de hacerle de pronunciar unas palabras en esa primera conferencia de las organizadas por el Colegio de Secretarios de Asturias.

Saluda a los conferenciantes, algunos compañeros y maestros, quienes con las luces de sus vastos conocimientos tanto habrán de realzar esta Semana Municipal.

Agrega que el Rectorado se complace en ceder el local del Paraninfo universitario para que allí se expliquen estas conferencias en las que se tratarán asuntos municipales de verdadera importancia para la vida pública.

Continúa diciendo que cuanto se haga por que los Municipios se desarrollen en la mejora de los servicios públicos y comunales contribuirá al mayor y más rápido beneficio de los pueblos, que es laborar por el florecimiento de la cultura y el bienestar de los ciudadanos.

Señala la gran importancia que en la vida social tienen los Municipios, fundamento de toda organización política, más antiguos que el Estado mismo, y al que no hace más que proteger y amparar.

Es indudable que las reformas legislativas pueden hacer que florezcan los Municipios, pero necesitan también del entusiasmo y del apoyo de personas de valer como en este caso ocurre.

Dedica un especial saludo al señor Jordana, de Pozas, que se espera llegue hoy, y cuya personalidad enaltece.

Lo propio hace con los señores Arias de Velasco y Ladreda.

Termina felicitando al Colegio de Secretarios por la organización de la Semana Municipal.



OVIEDO.-Los clásicos puestos de "mateínos" a la puerta de la Catedral, haciendo las delicias de los pequeños. (Foto Mena)

acuerdo municipal debidamente anunciado, con la sanción del señor gobernador civil.

9.º Elevación en gran proporción del impuesto sobre solares, y sin tasa para los anuncios que se fijen, en los del ex-

Insignias, gemelos, sortijas, imperdibles, alfileres corbata, etc., propiedad del O. F. C.

De venta en LA ESMERALDA Cimadevilla, 8.-Tel. 676

estudiar un plan de urbanización, que se hará con urgencia, y una vez que se urbanice una calle, se venderán en pública subasta los solares resultantes por el tipo de coste que resulten, para la edificación de casas baratas y modestas.

11.º Prohibición absoluta de construir en los solares cobertizos, barracas, etc., así como la colocación de casetas de feria.

12.º Con el fin de que se ejecuten obras, todo impuesto, arbitrio o recargo nuevo, que se

siguiente enmienda a la ponencia:

"Que sin perjuicio de lo que dispone el Real decreto de 30 de diciembre de 1924 y 29 de abril de 1925, se faculte a las Diputaciones provinciales y se obligue a los Ayuntamientos de capitales de provincia y de más de 30.000 habitantes, que liquiden los presupuestos con superavit a la creación de Cajas urbanizadoras en las ciudades en que no existen ya Cajas destinadas a fines similares, entre los cuales figure el de construir directamente, o por contrata, o mediante préstamo, a Cooperativas y Sociedades de construcción de viviendas y el de adquisición de solares para venderlos, con obligación de edificar, en favor de funcionarios y clases medias y obreras, emitiendo cédulas inmobiliarias al efecto".

Tanto la Asamblea como el señor Díaz Blanco, aceptan la enmienda, dándose por terminadas, hasta el siguiente día, las tareas de los asambleístas.



OVIEDO: LAS FIESTAS DE SAN MATED.-Un grupo de fieles esperando el agua bendita en la hidra de la Catedral. (Foto Mena)

Pañería por metros Las Pañerías

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima García.-Oviedo

pa y por haber invitado a ella a personalidades de tan relevantes méritos. (Grandes aplausos.)

EL SEÑOR LADREDA

Cuando se levanta para usar de la palabra el ex acaide de Oviedo, señor Fernández Ladreda, es acogido con una ovación cariñosa, prolongada, que impide al orador hablar durante largo rato. Hecho el silencio, comienza el señor Ladreda diciendo que al aceptar la invitación que se le hizo para tomar parte en esta Semana Municipal, le cumple expresar su gratitud hacia el Colegio de Secretarios y Contadores de Asturias por hacerle figurar en la lista de conferenciantes, sin méritos para ello.

Añade que al aceptar se impuso un doloroso sacrificio, porque dolorosas experiencias y tristes realidades le tienen apartado a la vida privada. Muchas veces se ha preguntado si los que han trabajado en las Corporaciones públicas, los que ocuparon elevados cargos y en ellos supieron de los aplausos y los plácemes, no sería todo aquello hijo del convencionalismo y de la rutina. (Nutrida ovación.)

—Y vemos ahora cómo los mejores de nuestros más preciados amigos se separan de nosotros en la desgracia, llevados tal vez de su egoísmo... (Nueva salva de aplausos.)

Al cabo se impuso el sacrificio por los Secretarios de Municipios, porque se acordó de Argüelles, de Gendín, de Aguadé, entre los secretarios, y de Martín de la Cámara y Lucio entre los interventores, todos los cuales han sido sus mejores colaboradores en el Municipio ovetense. No podía cometer pecado de ingratitud con quienes tanto ha trabajado.

Pasa a tratar del tema objeto de la conferencia: "Abastecimiento de aguas potables".

Manifiesta que hace treinta años el doctor Pougé decía que las aguas pueden ser potables químicamente, y, sin embargo, contener microbios que lleven por todas partes la desolación y la muerte. Igual opinan otras eminencias químicas.

Estima indispensable la esterilización de las aguas, lo que está mandado en España desde hace bastante tiempo, pero que no se cumple.

Entiende que el sistema que se debe emplear debe ser el físico, mejor que el químico, señalando a la vez el procedimiento.

Dice que los Municipios tienen obligación de velar por la salud pública, y así deben hacerlo, cueste lo que cueste.

Insiste en la necesidad de inmunizar las aguas, una de las principales bases de la salud humana, declarando al propio tiempo que de la lectura de las estadísticas se deduce que en España deberían morir 150.000 personas menos de las que mueren si se atendiese cumplidamente a la salud pública.

Y a quienes os hablen de que faltan medios económicos decidle que con entusiasmo se consigue todo, que, en definitiva, no puede existir mayor riqueza que la propia vida.

Seguidamente habla de las basuras y de los peligros que representan para la salud pública, basuras que deben ser eliminadas, cueste lo que cueste.

En esta parte de la conferencia, sin duda la más interesante, el señor Ladreda hace gala de sus grandes conocimientos en la materia, siendo frecuentemente interrumpido

por los aplausos de los concurrentes, todos los cuales siguen con creciente interés la docta palabra del conferenciante.

Y habla también del horno crematorio. ¿Qué es un horno crematorio...? Pues el sistema más perfecto que se conoce para la eliminación de las basuras. El sistema se emplea en Inglaterra desde el año 80, y en el resto del mundo desde hace muchos años.

Y funciona en Londres, en París, en Bruselas, generalmente en lugares céntricos.

Explica detenidamente lo que es un horno crematorio, cómo funciona, su utilidad, sus aprovechamientos, todo.

Y dice que todo esto lo sabe quien viaja por el extranjero para algo más que para pasearse como un guardia por las calles. (Muestras de aprobación.)

Es necesario tener establecido el servicio de incineración de basuras, y cuando así no sea no se tiene derecho a hablar de resurgimientos morales y materiales.

En orden a este problema de las basuras, habla también de la necesidad de convencer a los vecinos de que no depositen las basuras en cajones abiertos, sino en otros, herméticamente cerrados, como cerrados deben ser también los camiones que en la ciudad se empleen para el transporte de basuras al horno crematorio. En nuestra ciudad se necesitan cuatro o cinco

los terrenos de materias orgánicas, que contaminan las aguas del consumo público.

Aboga por la depuración de las aguas residuales, señalando



Don José María Fernández Ladreda, que pronunció ayer una gran conferencia en la Semana Municipal. (Foto Mena)

co de estos camiones, basculantes.

Examina el aspecto económico, para hallar la consecuencia de que bien organizada la aplicación de los residuos, puede ser una fuente de ingresos.

Habla seguidamente del alcantarillado y elogia con entusiasmo el establecido en París.

Lamenta tener que hablar de la utilidad del sistema de alcantarillado, pero es lo cierto que todavía se sigue empleando en muchas poblaciones el pozo negro, absorbente que impregna

los diversos sistemas que pueden aplicarse.

Dice que es indispensable depurar las aguas negras, porque de otro modo es inútil todo el gasto que se haga en alcantarillado, porque las aguas negras, vertidas en las inmediaciones de la ciudad, son para éstas un constante peligro.

Hace un llamamiento viril a los Ayuntamientos para que acudan al propósito de la Diputación de emitir un empréstito gratuito, que no sólo contribuya al mejoramiento de muchos ser-



D. O. M.

El señor

DON VALERIANO MIRANDA MEREDIZ

Coadjutor é hijo adoptivo de Mieres

FALLECIO AYER A LAS ONCE DE LA NOCHE

a los 68 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— R. I. P. —

El Arcipreste-Párroco de Mieres; la Corporación Municipal; sus hermanos, don Eusebio, Beneficiado de la Colegiata de Alicante, y doña Dolores; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios, asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy viernes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Requejo, al cementerio parroquial, y al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Mieres, por lo que recibirán especial favor.

vicios urbanos, sino que a la vez facilite trabajo a tantos miles de asturianos que lo necesitan.

Trata luego del problema de la vivienda y hace un detenido bosquejo de la labor que a este particular viene realizando el Municipio de Oviedo, y que ha sido obra del señor Ladreda.

Concluye diciendo que si alguno supusiera que cuanto ha dicho es hijo de la fantasía, habrá de contestarle con su pasado, en el que procedió siempre de acuerdo con las teorías que ahora sustenta.

Una gran salva de aplausos puso término a la hermosa, a la admirable conferencia del señor Ladreda, de la que el extracto que antecede no es más que un ligerísimo reflejo.

El señor Ladreda fué efusivamente felicitado por cuantas personas ocupaban el local.

PROGRAMA PARA HOY

A las once de la mañana, discusión de los siguientes temas:

1.º Solución económica para llevar a cabo las obras de urbanización y ensanche. La concesión como uno de los medios para ello. Ponentes: señores Díaz Blanco y Gendín.

2.º Las contribuciones especiales han de ser aplicables a la obra de carácter rural, caminos vecinales, fuentes, abrevaderos, lavaderos, etc...? Las contribuciones especiales, deben sustituir a la prestación (sextaferia)? Ponente, señor S. Revilla.

3.º Crítica de la Real orden del 29 de abril de 1926, sobre la desgravación de los vinos. Ponente, señor Fernández.

4.º Delegación de las funciones de alcalde en los tenientes de alcalde. Ponente, señor Guisasaola.

5.º Aplicación de Estatuto de Clases pasivas a los funcionarios municipales. Ponente, señor secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa.

A las siete y media de la tarde conferencia pública en el paraninfo de la Universidad, a cargo del competente catedrático de Derecho administrativo don Luis Jordana de Pozas.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Por la mañana, a las diez y media, discusión de las siguientes ponencias:

1.º Reintegro de documentos oficiales y franquicia postal para los Ayuntamientos. Ponente, señor G. Wes.

2.º Abono de los perjuicios subjetivos o no exacción de las contribuciones especiales, en los casos de expropiación forzosa de terrenos pertenecientes a personas no pudientes. Ponente, señor Gendín.

3.º Crítica de la cédula en su aspecto fiscal, o como impuesto de carácter local. Ponente, señor Estrada.

4.º Política financiera municipal.

La municipalización de servicios, desde el punto de vista financiero. Ponente, señor Ossorio.

5.º El Estatuto Municipal y el nacimiento legal de los nuevos Municipios. Ponente, señor G. Castañón.

A las cuatro y media de la tarde se continuará la discusión de los temas no desarrollados, y sesión plenaria para formular las conclusiones.

A las siete y media de la tarde, conferencia pública en el Paraninfo universitario por el culto catedrático de Derecho administrativo don Jesús Arias de Velasco, que desarrollará el tema "Observaciones sobre la Administración municipal, principalmente la de Asturias".

LOS HIJOS DE NADIE

(La película que no olvidará Vd. nunca)

Película que llega al alma de todas las clases sociales

Preparación para ingreso en la Academia General Militar, Escuela Naval e Ingenieros Industriales

A cargo de don Ulpiano I. García, Comandante de Infantería, profesor de la Academia del Arma durante seis años y examinador de ingreso durante los mismos y don Ignacio Cuartero, Capitán de Artillería, Estudiante vigilado en la Academia. Empezan las clases el 1.º de octubre.

Academia de San Isidoro

Magdalena 26, 1.º, izquierda - (Antiguo Gobierno Militar)

GABARDINAS TRINCHERAS Las Pañerías

EL PROBLEMA OBRERO

El conflicto de "Carbones Asturianos"

Preguntamos al gobernador si pensaba intervenir en la solución del conflicto planteado en el grupo minero de "Carbones Asturianos".

No no puedo intervenir —mos contestó—, porque se trata, como ustedes saben, de una cuestión técnica referente a la entibación de las minas.

Si el origen del conflicto hubiese sido otro, desde luego, que mi intervención para la solución de la huelga no se haría esperar.

EN LA PEREDA

"HULLERAS DE RIOSA" PARALIZA SUS TRABAJOS

Según ya hemos anunciado desde estas mismas columnas, el pasado día 19 se llevó a efecto el despido de todos los obreros de la Sociedad "Hulleras de Riosa"; obreros que ascienden a un considerable número de 900, aproximadamente.

Estos obreros fueron en demanda de trabajo a las obras de la canalización del río Caudal; pero el encargado de la inscripción les ha dicho que estaba cerrado el reconocimiento facultativo y que no admitían más obreros, hasta nueva orden.

Algunos de estos obreros ya se han ausentado de sus hogares en busca de trabajo.

EN SAMA DE LANGREO

LA HUELGA DE "CARBONES ASTURIANOS"

Continúan en huelga los obreros mineros de "Carbones Asturianos" y parece ser que en estos dos últimos días ha tomado la cosa peor cariz.

Anteayer llamó el ingeniero-director de la Empresa don Claudio Alvargonzález una Comisión de obreros, para exponerles que se hallaba dispuesto a cerrar las minas si los obreros no entraban a trabajar aceptando las condiciones por él impuestas y que fueron las que motivaron la huelga.

Les expuso también otras condiciones, mediante las cuales podrían reanudarse los trabajos; pero ello les obligará a paralizar algunas explotaciones difíciles, con lo cual quedarían sin trabajo bastantes obreros.

Los comisionados obreros consideraron estas condiciones inaceptables, pues las estiman mucho peores que las que motivaron la huelga; pero, no obstante, prometieron dar cuenta de ellas a los demás compañeros.

Para ello se reunieron a las tres de la tarde de ayer, jueves,

obrerros de este grupo minero son, en su mayor parte, de Sama; viven aquí en la villa. No tienen, pues, tierras con que defenderse de la huelga. Otros trabajos donde hallar colocación provisional no los hay. Es, pues, necesario que las autoridades intervengan para hallar una solución a este conflicto.

El señor gobernador civil ha escuchado las razones que le expuso el ingeniero señor Alvargonzález. Necesita ahora oír las de los obreros y luego convocar a una reunión a ambas partes en su despacho, para ver de hallar una solución armonizadora. No es posible cruzarse

en la Casa del Pueblo de Sama, los huelguistas de "Carbones Asturianos" y, una vez enterados de las condiciones que imponía el señor ingeniero, acordaron continuar la huelga, por suponerlas peores que las primeras.

Por ahora, pues, no se vislumbra solución alguna. El paro

DE TOROS

Despedida de Julián Cañedo

Como la Comisión organizadora no descansa en sus trabajos, ya podemos ir adelantando algunos detalles de la gran fiesta taurina a beneficio de la Asociación de la Prensa diaria ovetense.

Decidida ya en firme la intervención del genial artista señor Cañedo, como elemento básico del festejo y para el cual, por sus excepcionales aptitudes, to-

En tierras salmantinas se dirigirá a una de las más prestigiosas dehesas para elegir cuatro buenos mozos, ya que el señor Cañedo, precisamente en el instante de la despedida, quiere probar que está con más facultades que nunca y que hoy domina mejor los toros que en ninguna época desde que comenzó sus brillantes actuaciones. El nombre del ganadero será la garantía para el aficionado. Y en cuanto a la presentación del ganado, el público juzgará el día de la llegada, pues los organizadores tratan de seguir el ejemplo de la Sociedad Mercantil e Industrial con respecto a sus corridas. Quieren que todos los vean a su placer. Pero desde luego podemos anticipar que su romana no será inferior a la de los lidiados el día de San Mateo por astros taurinos de primera magnitud. Luego serán toros de verdadero trapío.

Alternando con el señor Cañedo figurará otro artista, cuyo nombre conocerán pronto nuestros lectores. En estos momentos se está llevando la gestión y se espera un feliz resultado. Todo esto se persigue con el fin de que la fiesta reúna la mayor suma de atractivos.

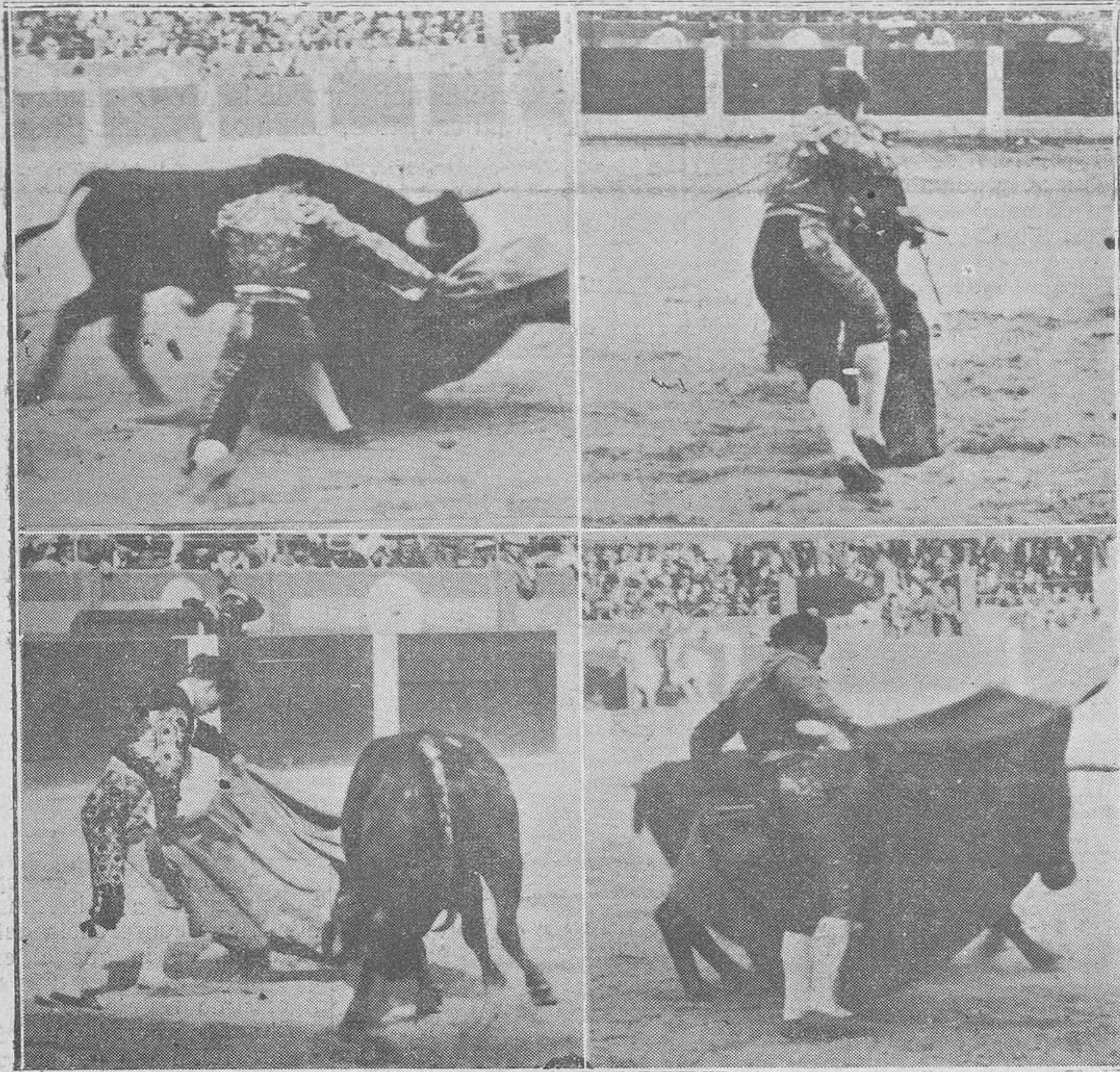
Algunos miembros de la Comisión se ocupan diligentemente en la delicada misión de visitar a las gentiles señoritas ovetenses que la Asociación de la Prensa desea presidan con su belleza su fiesta de beneficio.

En uno de los próximos números daremos los nombres de las hermosas damitas que habrán de honrarnos el día 2 de octubre ocupando el palco de honor.

La Casa de Correos se construirá en San Vicente

El alcalde señor Gutiérrez, celebró ayer una conferencia con el concejal señor Berjano, que es quien lleva las gestiones relacionadas con el cambio de emplazamiento de la nueva Casa de Correos.

Según parece, se han presentado algunas dificultades para conseguir que el nuevo edificio de Comunicaciones se levante en el solar que hoy ocupa el Colegio de los Verdes, y por tanto, es probable que el lunes próximo se reanuden los trabajos en San Vicente.



OVIEDO: LA CORRIDA DE ANTEAYER.—Arriba: Dos buenas faenas de Valencia II.—Abajo: Félix Rodríguez, en un lance de capa y Cagancho, en una verónica. (Foto Mena)

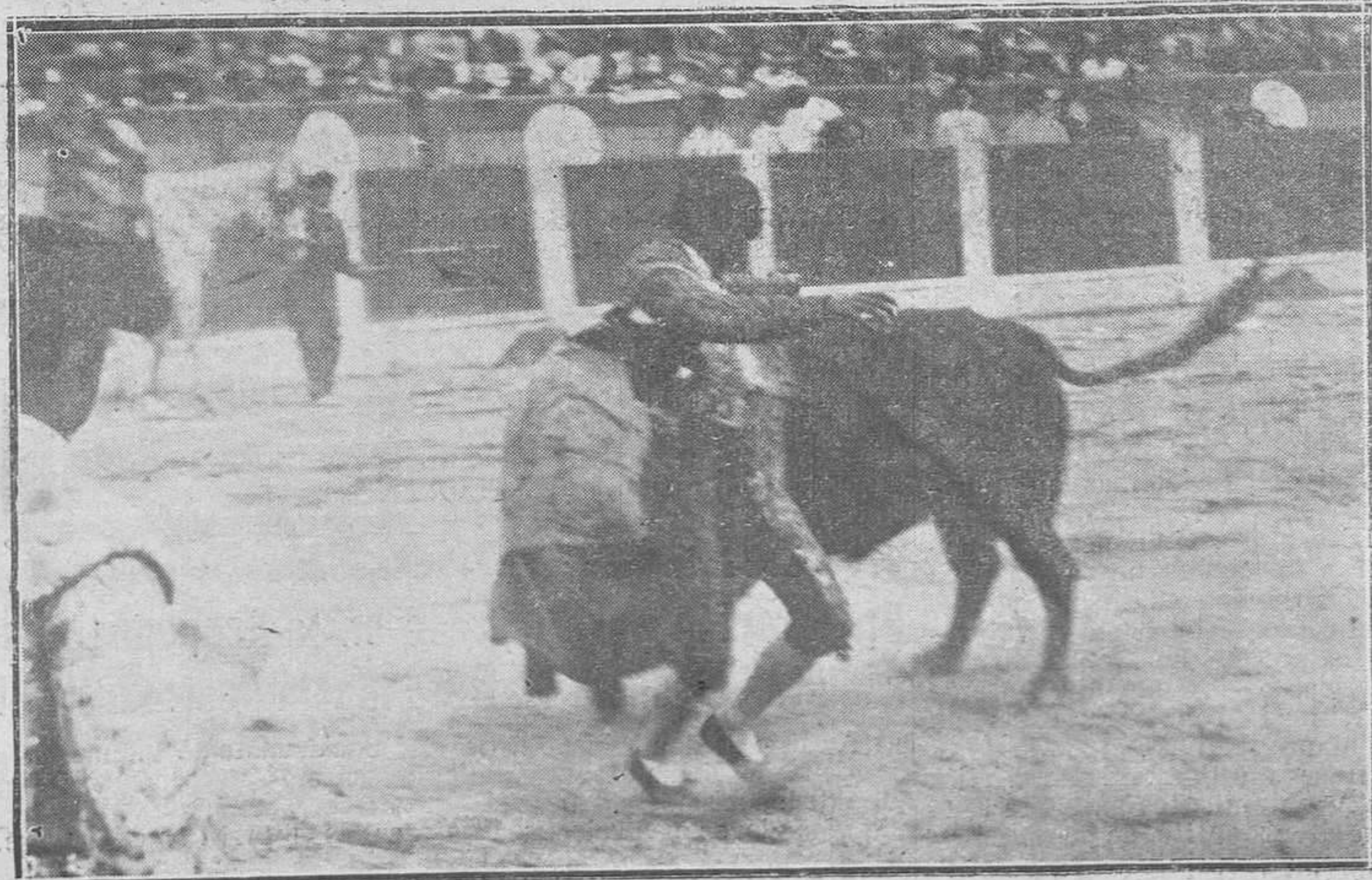
continuará y con ello, dentro de poco, serán otros 900 hogares más los que se verán rodeados de hambre y de miseria. Los

CAMISAS CORBATAS

Las Pañerías

de brazos y dejar que las cosas se arreglen por sí solas. Creemos que no es muy difícil el poder hallar una fórmula que acabe con esta huelga, que si se prolonga traerá sobre la capital del concejo de Langreo una época de ruina y de miseria. Intervenga, pues, el señor gobernador y vea la manera de hacer desaparecer las diferencias que actualmente existen entre obreros y patronos de este grupo minero.

dos los elogios resultarían pálidos, se ha preocupado la Comisión de la elección del ganado, a cuyo efecto salió ayer para el campo de Salamanca uno de los queridos compañeros; que a continuación se trasladará a Madrid con objeto de ultimar una gestión del mayor interés para los atractivos de la fiesta.



OVIEDO: LA CORRIDA DE ANTEAYER.—Cagancho, rematando un quite. (Foto Mena)



TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

**Doña María de la Concepción Elosúa
Herrero de Alvarez**

Falleció el día 23 de setiembre de 1924

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su viudo, don José Antonio Alvarez Valdés; hijos, don José Antonio (ausente) y doña Carmina Alvarez Elosúa; madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Agradecen la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Capilla de los RR. Padres Capuchinos de Gijón serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

DE FESTEJOS

¿Por qué no viene el Orfeón de Mieres?

NOTA OFICIOSA

En contestación a la nota publicada en la Prensa de Oviedo por la Comisión de Festivales de la capital citada, la Junta directiva de la Coral Mierense se cree en el caso de exponer lo siguiente:

1.º Que la única causa conocida a que puede atribuirse la ausencia de la Coral de Mieres en las fiestas de San Mateo, es que a la indicada Comisión ha parecido excesivo el precio de 5.000 pesetas dado para la actuación — aquella, precio que si bien aceptó en principio la Comisión de Festivales, fué más tarde rechazado, quizá obedeciendo a las razones extrañas a que alude en su nota.

2.º Que tanto el presidente como el director de la Coral ignoran la existencia de tales razones extrañas, las cuales debió haber hecho públicas la referida Comisión, haciendo honor a la sinceridad que, a pesar de las manifestaciones preliminares de su escrito, no aparece en éste por parte alguna.

3.º Que ambos señores no han dado lugar a las asperezas a que hace mención la citada nota, como lo demuestra el hecho de ofrecer toda clase de facilidades, renunciando a la percepción de honorario alguno por la Coral en el caso de que el festival artístico anunciado tuviese que ser suspendido por mal tiempo u otra causa cualquiera justificada; y

4.º Que a la Coral de Mieres le ha causado desagradable sorpresa la negativa de la mencionada Comisión a aceptar un precio muy razonable si se tiene en cuenta, aparte la valía del Orfeón, su composición numerosa (140 voces), y esperaba una mejor acogida por parte de aquel organismo, ya que, si bien no existía contrato en firme, sí pesaba sobre la repetida Comisión un compromiso moral indeclinable, tanto por el hecho de haber anunciado de antemano la intervención de la Coral de Mieres en los festivales líricos de Oviedo como por el de haber sido causa de que ésta invirtiese inútilmente algunas semanas ensayando una obra con el exclusivo objeto de ser cantada en Oviedo, quedando retirada de su repertorio una vez cumplida esta finalidad.

Es cuanto la Coral Mierense se cree en el deber de hacer público en honor a la verdad de lo ocurrido. Mieres, 23 de setiembre de 1927. — La Directiva.

PROGRAMA PARA HOY

Hoy, de doce a dos, habrá música en la Plaza Mayor; de siete a nueve, música en el Bombé, y por la noche se celebrará una verbena en el paseo de los Alamos y plaza de la Escandalera.

PROMETE SER MUY INTERESANTE EL FESTIVAL LIRICO

Ayer se ha reunido la Comisión de festejos, acordando, ya en firme, que el festival lírico anunciado se celebre el próximo domingo en la plaza de toros, dando comienzo a las cuatro de la tarde.

El mismo espectáculo se repetirá el lunes en el Campoamor, y nosotros estamos seguros de que, dados los valiosos elementos que en aquellos tomarán parte, el festival será uno de los números más interesantes en la semana de fiestas.

ESTA BIEN

Nos ha visitado el dueño de

TORNER-OPTICO

despacho rápido de recetas de señores Oculistas

Escandalera y Tel. 8-20

la harraca de fotografías al minuto, que había visto en nuestro periódico las advertencias que le hacíamos acerca de las combinaciones que presentaba en la fotografía al minuto y que en él bastó la indicación que le hacíamos para retirar todas aquellas que nosotros indicábamos.

Nos complacemos en hacerlo constar así.

UNA CARTA DEL ALCALDE DE SANTANDER

El alcalde don Manuel Gutiérrez nos mostró la siguiente carta que había recibido de su compañero de Santander:

“Muy señor mío y distinguido compañero: Tengo el honor de expresar a usted la viva satisfacción que tanto a mis compañeros de Corporación como a mí, nos ha producido la hidalga y cordial acogida que el noble pueblo de Oviedo ha dispensado a nuestra Banda de Música y por lo que le ruego acepte la manifestación de nuestra gratitud más sincera, singularmente para usted y dignísimos señores concejales de esa municipalidad por las pruebas de afecto dadas a nuestra región.

Con la satisfacción de que el viaje de nuestra Banda haya servido para poner una vez más de manifiesto los cordiales sentimientos que han unido siempre a las dos capitales hermanas y haciendo votos por que la unión sea cada vez más estrecha para honra y provecho de los dos pueblos se reitera de usted y de sus compañeros agradecidos y buen amigo, seguro servidor y atento compañero.”

El señor Gutiérrez agradeció mucho esta cariñosa misiva del alcalde de Santander, a la que contestará expresándole el gran afecto y simpatía que el pueblo de Oviedo profesa a los Santanderinos.

LOS DE POLA DE SIERO

El alcalde nos manifestó ayer que se halla muy satisfecho del tacto de simpatía que habían realizado los de Pola de Siero, trasladándose anteayer a Oviedo para pasar el clásico día de San Mateo en nuestra compañía.

Puede decirse que el pueblo entero de Siero, con su alcalde, concejales y la banda de música, vino a esta capital, siendo recibidos en la estación por el alcalde señor Gutiérrez, los concejales, la Comisión de festejos y la banda de música de Santander.

A los de Siero se les dispensó la entusiasta acogida a que se hicieron acreedores, y los ovetenses les están reconocidos por esta prueba de cariño y de afecto que nos han dispensado.

LOS COROS MONTAÑESES

Mañana llegarán a nuestra ciudad los laureados Coros Montañeses “El Sabor de la Tierra”.

Y vienen a nuestra ciudad, precedidos de la fama de sus triunfos repetidos y rotundos. Los periódicos de la capital hermana que llegan estos días a nuestra Redacción dedican no pocos elogios a la actuación brillantísima de esta importante masa coral en distintos puntos de la provincia de Santander.

El pasado día 18, y en el Palacio de don Laureano Falla de Hoz de Anero se celebró el solemne acto de la imposición de la corbata que regala a “El Sabor de la Tierra” la Juventud Montañesa, de la Habana, de la que fué portador el capitán del “Cristóbal Colón” don Eduardo Fano.

ta y de afecto y a ella asistieron distinguidas personalidades de la capital de la Montaña.

Desde Hoz de Anero los Coros Montañeses se trasladaron a Solares, donde dieron un admirable concierto en el Casino Teatro de dicho punto veraniego, al que asistió numeroso público que ovacionó cariñosamente a los cantantes.

Y con este nuevo galardón

COMISION PROVINCIAL

Concurso para adquirir terreno con destino a casas baratas

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial permanente en la última sesión que celebró.

A INFORME

Pasó a la Ponencia de Fomento una instancia de la Alcaldía de Lena, interesando se le conceda una subvención para las obras de abastecimiento de agua a varios pueblos del concejo.

También pasó a estudio de la mencionada Ponencia, una instancia de la Alcaldía de Nava, solicitando una subvención de 10.000 pesetas para las obras de abastecimiento de agua a Puerto de Vega.

SOBRE LA MESA

Quedó sobre la Mesa una instancia de don José Ramón González, practicante primero del Hospital, solicitando se le conceda una gratificación por servicios extraordinarios prestados en el Asilo.

CEDULAS PERSONALES

Aprobar los padrones de cédulas personales para el corriente año de 1927, formados por los Ayuntamientos de Cabranes, Illas, San Martín del Rey Aurelio, Ponga, Tapia, Santa Eulalia de Oscos, Amieva, Castropol, Vegadeo, Tameza, Pezoz, Caravia, El Franco y Riosa.

Se aprobó la liquidación practicada por el Ayuntamiento de Illano durante el período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas persona-

vendrán mañana los muchachos de los Coros Montañeses a deleitarnos con sus hermosas canciones, maravillosamente interpretadas, aún recientes los aplausos que conquistaron en su excursión por tierras vascas.

Vienen los Coros Montañeses a estrechar además los lazos de simpatía y fraternidad que siempre florecieron entre Asturias y Santander. Y ello bastará para que Asturias y Oviedo sepan recibirles como a hermanos que vienen a cantar en nuestras fiestas y a participar de nuestros propios regocijos.

les correspondiente al año 1926, y la de la Alcaldía de Villavieiosa.

También se aprobó la liquidación del impuesto de cédulas hecha por el Ayuntamiento de Pravia.

Se estimó la reclamación formulada por don Román Solleyro, contra la clasificación con que figura para el impuesto de cédulas personales.

PREMIOS DE SUMINISTROS

Fueron aprobados los precios medios que han de servir de base para liquidar los suministros hechos por los pueblos a fuerzas del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes, durante el corriente mes de setiembre.

TRIBUNAL DE EXAMENES

Se acordó designar para formar el Tribunal de exámenes de aptitud para la provisión de una plaza de practicante vacante en el Hospital, cuyos ejercicios se celebrarán hoy, a los médicos de la Beneficencia provincial, don Julián Clavería, presidente; don Eladio F. Junceda, secretario, y don Luis López Negrete, vocal.

UN CONCURSO

Existiendo consignación en el presupuesto para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de viviendas para funcionarios provinciales, se acordó anunciar el correspondiente concurso para la adquisición de dichos terrenos.

El mundo de los deportes

DE TENNIS

Ayer tarde dieron comienzo en las pistas de la Real Sociedad Deportiva Asturiana, las eliminatorias del VIII Concurso Internacional.

A presenciar los partidos acudió distinguida concurrencia, que premió con cálidos aplausos la labor de los jugadores que

intervinieron en las diferentes pruebas jugadas.

Los resultados técnicos fueron los siguientes: Galán ganó a V. Escalera por 6,4, 6,1, Maier (del equipo nacional) ganó a Rivero por 6,0, 6,2, Gómez Acebo (campeón de Santander) ganó a Ibrán por 6,2, 6,4, Flaquer (campeón de España) ganó a Galán por 6,0, 6,1.

PARTIDOS PARA EL VIERNES

A las diez, Adolfo González contra Carlos Castañón.

A las once, Maier contra Durán y Buyla contra Villamil.

A las doce, Morales (campeón de dobles de España) contra Masaveu.

A las cuatro, Flaquer-Maier contra Masaveu-González.

A las cinco, ganador de Masaveu-Morales contra ganador de Villamil-Buyla.

A las seis, Gómez Acebo contra ganador de Maier-Durán.

A las seis, Rivero-L. Castañón contra Ibrán-Villamil.

FUTBOL

Oviedo

RETO

El Español F. C. reta al Fantasma de la Puerta Nueva, para jugar un partido el día 25, a las tres y media en punto en el campo de L'amaque.

Grandes almacenes de muebles

Plaza de la Catedral

Cama superior con somier 1.º colchón y almohada, 65 Ptas. Aparador moderno con mármol, 100 pesetas

Mesa de comedor extensible, 35 Mesa de noche superior, 10 Pts. Comedores y dormitorios de gran lujo, a precios increíbles Se saldan banquetas de piano a 10 pesetas

Butacaones, gran confort, 65 Pts. Esta casa es la que más barato vende en Asturias.

Vida social

Viajes.

◊ Procedente de El Escorial llegó ayer a esta capital nuestro querido amigo y alto empleado del Banco de Oviedo don Luis Suárez Fernández, que se ha posesionado nuevamente de su cargo.

◊ Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido banquero don Cayetano Rubín de Celis, consejero del Banco Mercantil, en Llanes.

◊ Pasa unos días con nosotros don Cayetano Rubín Valero, juez municipal de Llanes.

◊ Llegaron de Llanes doña María Sordo de la Fuente, don Angel Gavito Carriedo, don José Pozma y don José Ramón Rodríguez.

◊ De Infesto, las lindas señoritas Abdullia y María Paz Cardín.

◊ El ilustre novelista don Armando Palacio Valdés irá hoy a Laviana y el lunes regresará a Madrid.

Nuevo enlace

En la iglesia parroquial de Caceda (Nava), han contraído matrimonio la bellísima señorita Amor Redondo, con el culto industrial de Cuba, don Celestino Mayor, siendo bendecida la unión por el sacerdote don Luis Muñiz Castañera, profesor del Colegio de San Luis, de Pravia, y siendo padrinos la señorita María Luz Redondo, hermana de la novia y don Isidoro Mayor, hermano del novio; firmando el acta por parte de la novia, don Florentino Suárez Solar, médico titular de ésta, y don Antonio González, abuelo de la novia, y por parte del novio, don Pedro R. Arango, abogado de Oviedo y don Alvaro Quirós, comerciante de Gijón; estando representado el juez por el señor Cueto, tío de la novia.

La novia vestía un hermoso vestido de crespón blanco y se adornaba con la corona de azahar, siendo llevada la cola por los niños José Luis Quirós y Esther Mayor.

Después de la ceremonia fueron obsequiados todos los invitados con un espléndido banquete.

Los novios salieron en su automóvil con dirección a Covadonga, donde pernctaron, continuando su viaje por las principales capitales de España para trasladarse a Cuba (Los Palacios), donde fijarán su residencia.

Les deseamos feliz viaje a los señores de Mayor.

Atrapa novios

Debieran llamarse los perfumes, pues si bien es verdad que para atraerlos vale más la belleza para retenerlos, para atraparlos, son más fuertes lazos los perfumes y la gracias Todos los hombres sienten bien cerca de la mujer perfumada.

Bazar Ortopédico, Droguería y Perfumería

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALERA - OVIEDO

Sastrería de caballero Las Pañerías

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

INFORMACIÓN POLÍTICA

Ayer salieron los Reyes para Galicia, acompañados del ministro de Marina y demás personas del séquito

Estella trabaja intensamente en la inclusión de nuevos nombres en la lista de asambleístas. Una nota del presidente sobre la Real orden de competencia de mercados locales. Otras noticias

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio a los subdirectores de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

También recibió a una Comisión de la Cámara de Transportes de España, al gobernador civil de Toledo y otras visitas.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, recibió esta mañana en su despacho al ministro de Justicia, con quien despachó algún rato.

Después recibió al teniente coronel Almagro, a los gobernadores civiles de Guadalajara y Teruel y a una Comisión de San Germán.

EN FOMENTO

El conde de Guadalhorce fue visitado en su despacho del ministerio de Hacienda por una Comisión de Campo Puelba, que fué a hablarle de asuntos referentes a aquella localidad.

También recibió al leader socialista Manuel Llana, que le visitó en compañía de una Comisión de Sama de Langreo que fué a pedirle el encauzamiento del río Nalón para conjurar de esta forma la enorme crisis minera que existe en toda esta región.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana a los gobernadores civiles de Guadalajara y Toledo, al presidente de la Diputación de Guadalajara y al alcalde de Cartagena.

EN JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia recibió a una Comisión de vecinos de Madrid, que pidieron a don Galo Ponte que prorogue con carácter definitivo el decreto de alquileres.

Por último, visitaron al ministro el conde de Canga Argüelles y una Comisión de Albuquerque.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

SAN SEBASTIAN.—El marqués de Estella subió al Palacio de Miramar a las nueve y media para continuar el despacho con el Monarca interrumpido ayer.

Despidió al Monarca, que salió acompañado por Cornejo, para Galicia, a las diez y media, deteniéndose antes en Bilbao.

Desde el palco de Miramar se dirigió el marqués de Estella al ministerio de Jornada, donde recibió la visita del embajador de los Estados Unidos y

GABANES CUERO Y REVERSIBLES

Las Pañerías

la del ingeniero señor Kustur. También recibió Estella al gobernador de Málaga y a una Comisión del Círculo Mercantil de San Sebastián.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

A la una y media, en unión del alcalde y de su ayudante, marchó a comer a Echarrery. Cuando salió, viendo a muchos periodistas, les manifestó que toda la mañana había estado trabajando para ellos.

Luego añadió que le faltaba encajar muchos nombres en la lista de asambleístas y en tal labor se ocupa intensamente.

ALMUERZO EN HONOR DEL PRESIDENTE

El almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento al marqués de Estella se celebró en el pintoresco pueblo de Epelko, asistiendo 25 comensales.

El alcalde ofreció el banquete, diciendo que era una adhesión que rendía el pueblo donostiarra.

Contestó el marqués de Estella haciendo un elogio de las virtudes ciudadanas de Guipúzcoa, añadiendo que todos saben que pueden acudir cuando gusten a su despacho, donde les recibirá con los brazos abiertos.

A las seis de la tarde el presidente asistió al tiro de pichón.

OTRA NOTA DEL PRESIDENTE

SAN SEBASTIAN.—El marqués de Estella facilitó otra nota, que dice:

“Los pequeños problemas locales surgidos en el régimen de ferias y mercados que el Gobierno ha resuelto en justicia, y que las pasiones pueblerinas tratan de enconar, hacen inadmisibles la competencia que venía produciendo un daño recíproco en los mercados próximos, como en Villafranca y Beasain.

El Gobierno está resuelto a que puedan celebrarse los dos mercados semanalmente, con un espacio de tiempo de tres días.

Tal solución ampara y protege a los dos, pero las predicciones pasionales y la soberbia tratan de presentar a uno como preterido, falseando la verdad.

Es de esperar que el buen sentido se imponga y que la cultura y el concepto de la razón y de la justicia remedien los daños más que las amenazas de algunos.”

LA ESTANCIA DE ESTELLA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—El presidente del Consejo subió esta mañana a Palacio, a las nueve y media, continuando su labor de despacho de interés general. Después despachó con el Monarca y luego despidiéndose por

fin de él y de la familia Real, que en compañía del ministro de Hacienda emprenderá el anunciado viaje a Galicia.

Para ello, a las diez y media marcharon a Bilbao, donde embarcarán para seguir viaje a las provincias gallegas.

El presidente marchó luego al ministerio de Jornada, donde recibió al embajador de los Estados Unidos, que acompañaba a Mr. Kustur, que viene enviado por su país para visitar las principales zonas fruteras de España.

Mr. Kustur salió esta noche para Madrid, con objeto de entrevistarse con el presidente del Consejo de Economía Nacional.

Prmo de Rivera recibió también en el ministerio de Jornada al gobernador civil de San Sebastián, a una Comisión del Círculo Mercantil, al marqués de Someruelos, al embajador de España en Washington y a otras personalidades.

BOLSA DE MADRID

Día 22 de Setiembre de 1927

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,00
4 por 100 Exterior.	86,60
5 por 100 Amortizable 1920.	93,50
Id. 1917.	92,80
Id. 1926.	104,00
Id. con impuesto.	91,95
Id. sin id.	104,90
Deuda Ferroviaria.	103,50
6 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	109,00
5 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	99,00
4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	90,25

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	628,00
Banco Hipotecario de España.	503,00
Banco Español de Crédito.	260,00
Banco Español del Río de la Plata.	200,00
Banco Hispano-Americano.	205,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000,00
Unión Española de Explosivos (viejos).	505,00
Unión Española de Explosivos (nuevos).	000,00
La Unión y el Fénix Español Nortes.	340,00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	544,50
Acciones Sociedad Hidroeléctrica Española.	528,50
Acciones Sociedad Hidroeléctrica Española.	000,00
Azucarera (preferentes).	105,75
Azucarera (ordinarias).	42,00
Obligaciones Azucarera sin estampillar.	79,00
Obligaciones Azucarera estampilladas.	00,00
Acciones Duro-Felguera.	60,00

CAMBIOS

Francos.	22,65
Libras.	27,89
Liras.	31,45
Dólares.	5,73

COMENTARIOS

Los valores del Estado aparecen muy firmes y con mejora el Exterior y algunos Amortizables del 5 por 100.

Bien orientadas las Cédulas del Hipotecario, tratándose en alza las del 6 por 100.

En baja nuevamente las acciones del Banco de España, publicándose al cambio anterior los demás cotizados del sector de crédito.

Resaltan por su fuerte alza las acciones de la Unión y Fénix Español, que suben diez enteros más; en baja los Explosivos y ferros, y los demás de este carro, pesados.

Nuevo e importante descenso para la libra y el dólar, que sostienen la baja; firmeza para los francos franceses, y las demás divisas, débiles.

DE LA «GACETA» DE HOY

Se crea una Comisión encargada de la redacción del reglamento de circulación urbana e interurbana, tanto de peatones como de vehículos

Algunos detalles básicos, referentes a dicho reglamento. La concesión de matrícula gratuita a los estudiantes pobres, procedentes de familias numerosas

REGLAMENTO PARA LA CIRCULACION

La “Gaceta” publica una Real orden creando la Comisión mixta formada por funcionarios de Gobernación, Fomento, Real Automóvil Club, Unión Velocipédica y Cámara de Transportes, para que redacte un proyecto de Reglamento que abarque todos los aspectos de la circulación urbana e interurbana.

En el Reglamento se consignarán medidas permanentes para regularizar el tránsito de peonaje, bicicletas y vehículos, señalándose asimismo la velocidad máxima que llevarán cada uno de los señalados, llegando hasta la minuciosidad para que no puedan alegarse luego dudas ni excusas.

El Reglamento será completado con un cuadro de sanciones. La Comisión quedará nombrada en un plazo de diez días y entregará su trabajo en otro plazo de diez meses.

DE INTERES PARA LOS QUE SOLICITARON SUBSIDIOS POR FAMILIAS NUMEROSAS

La “Gaceta” publica una Real orden disponiendo que, las personas que tengan pendientes de resolución instancias solicitando los subsidios y beneficios concedidos a las familias numero-

sas, puedan obtener matrícula gratuita para sus hijos, presentando en las Facultades e Institutos los comprobantes de haber enviado dicha instancia al ministerio del Trabajo.

En el caso de que se les niegue el derecho a matrícula en los Centros oficiales, deberán pagar los derechos correspondientes.

De negarse a ello, serán castigados y pagarán el duplo de los derechos ordinarios, perdiendo asimismo el derecho a los subsidios.

Napoleón habla de Josefina

—El tocador de Josefina—decía Napoleón—es un verdadero parque de pertrechos guerreros, que la sacan siempre victoriosa de los asaltos y estragos del tiempo”. No se sabe a ciencia cierta en qué consistían estos refinamientos de coquetería, pero podemos asegurar que serían inferiores a los ultra-modernos “Ondulina”, para los cabellos; “Jugo de Rosas”, para los labios; “Humo de Sándalo”, para los ojos, y “Sudoral”, para las complicaciones olorosas. Fabricados por Floralia, creadora del supremo Jabón “Flores del Campo”.

En el Centro Asturiano de Bilbao

Una conferencia de Alvargonzález

(Por teléfono)

Aprovechando la estancia en Bilbao del ilustre asturiano don Romualdo Alvargonzález Lanquine, que ha venido a esta ciudad en viaje de propaganda de la Exposición Ibero-americana de Sevilla, el presidente del Centro Asturiano de Vizcaya le invitó para dar una conferencia en la casa social de la calle de la Torre.

Aceptó gustoso la invitación el señor Alvargonzález y a las diez de la noche de ayer se celebró la anunciada conferencia. El local ofrecía un aspecto brillantísimo, ocupado en gran parte por bellas mujeres y el resto por numerosos miembros de la colonia asturiana.

Al entrar el conferenciante en el salón fué acogido con una cariñosa salva de aplausos.

Hizo la presentación don Francisco Alonso Arana, presidente del Centro, quien, en frases elocuentísimas, hizo resaltar la labor de propaganda cultural desarrollada en Asturias por el señor Alvargonzález, y termina dándole las gracias por haber aceptado la invitación que se le hizo.

Al levantarse a hablar el señor Alvargonzález sonó una salva de aplausos. Y comienza su bella disertación dedicando un saludo a la invicta villa de Bil-

bao y a las bellas mujeres allí presentes.

Luego desarrolló el tema de su conferencia, que tituló: “Algunos comentarios sobre Asturias”.

Fué interrumpido varias veces para premiarle con cariñosos aplausos los párrafos más brillantes de su discurso.

Terminó su hermosa conferencia dedicando un ardiente canto a Asturias, que fué premiado con una prolongada ovación.

Ha sido muy elogiado el discurso del señor Alvargonzález.

Una invitación al Rey y al jefe del Gobierno

ALMERIA.—El alcalde de esta ciudad, cumpliendo el acuerdo de la Junta permanente, ha telegrafiado al mayordomo de Palacio y al general Primo de Rivera invitando al Rey y al jefe del Gobierno para que, a su regreso del proyectado viaje a Marruecos, hagan parada en Almería.

CINTURONES LIGAS

Las Pañerías

UNA ENÉRGICA NOTA DEL PRESIDENTE

Se castigarán como delito de lesa patria las tramas y manejos que sólo pueden conducir al descrédito nacional

Exonerará a los autores y les confiscará totalmente sus bienes, borrando sus nombres y títulos del censo nacional

SAN SEBASTIÁN.—El marqués de Estella facilitó la siguiente nota:

"El presidente no cree llegado el momento de dar la lista completa de los asambleístas, porque, en realidad, no está terminada definitivamente; pero para calmar el interés público en este asunto, fijando el amplísimo criterio que preside en el Gobierno la designación, anticipa que, en los sectores donde los idearios o las tendencias pueden encontrar más pugna (cultura y trabajo), figuran entre los futuros asambleístas, si, como es de esperar de su recto sentido ciudadano, lo aceptan, nombres hasta de izquierdas, como Alvarez Buylla (don Adolfo), Pittaluga, Menéndez Pidal, Pi Suñer, Casares Cabrera, Fernando de los Ríos, Senador, Largo Caballero, Pérez Infante, Núñez Tomás, Martínez Gil, Llaneza, Villanueva, Francos Rodríguez, María Maeztu, Dolores Cebrían y algunos más, bien calificados.

Naturalmente, al lado de estos figuran otros bien calificados de derechistas; pero nadie podrá negar que el Gobierno ha abierto la Asamblea a quienes difícilmente hubiesen entrado en el Parlamento en tiempos de decantada libertad.

A propósito del recrudescimiento del liberalismo y constitucionalismo que ha producido la creación de la Asamblea, el Gobierno no se deja engañar ni quisiera ver engañada a la opinión.

El Gobierno está informado y advertido de tramas y manejos que sólo pueden conducir al escándalo y descrédito nacional, y los perseguirá implacablemente, aplicando las leyes y dictando las que hagan falta, que para eso es Gobierno dictador, no Dictadura personal.

Cuando en nombre de un empirismo constantemente falseado en la práctica, que llevaba a la nación a la ruina y al deshonra se pretende quebrantar a esa misma nación, remediada de sus males por unos hombres de buena voluntad, apoyados en la real masa ciudadana, se efectúa por insensatez o pasión un gravísimo delito, que el Gobierno castigará y castigará como delito de lesa patria, exonerando a los autores, confiscándoles sus bienes totalmente, borrando sus nombres y títulos del censo nacional y, en fin, entregando a la execración del pueblo y del exterior los nombres de las personas que después de gobernar ignominiosamente, permitiendo al país que se deshonrara, arruinara y desangrara en Marruecos; que su pueblo fuera víctima del terror, su Hacienda declarada por ellos mismos en quiebra y su unidad puesta en duda y en riesgo por claudicaciones y desaciertos pretenden ahora, alegando sus sentimientos de libertad, que tanto ultrajaron con sus actos, entorpecer la reconstitución de España, que va camino de su logro, ciertamente a su modo nacional, sin humillaciones serviles al extranjero, ni rindiendo pleitesía al sinnúmero de vacuidades polí-

tico-filosóficas de que se alimentó el estultismo mental de los hombres de un pasado que terminó en setiembre de 1923.

Gobernar es arte y realidad inspirados en la justicia y la moral y en el bien general—y ahora hay mucha más moral, mucha más justicia y, por lo tanto, mucha más libertad que

hace cuatro años, aunque desgraciadamente no hayamos llegado a la perfección, pero se llegará comenzando por hacer justicia a los muchos que deben de tener todavía cuentas pendientes con ella.

El intento de derrocar con algaradas a un Gobierno digno y fuerte y asistido por la opinión,

FIRMA DEL REY

Se proroga hasta el 1.º de octubre del año próximo el vigente Estatuto de la enseñanza Mercantil

Se aumenta en 25 el número de asambleístas.-Se sacan a concurso obras de los puertos del Musel y San Esteban de Pravia y del faro del Cabo de Peñas.-Combinación de gobernadores.-Otros interesantes decretos

El Monarca ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia. — Admitiendo la dimisión al consejero de Estado, Arias de Miranda.

Nombrando consejeros permanentes al general Orozco y a don Justiniano Fernández de la Campa.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Santander.

Nombrando para sustituirle a don José Cremades.

Nombrando gobernadores de Lugo, Murcia y Huesca, a don Rogelio Tenorio, don Manuel Amor y don Fernando Ribas, respectivamente.

Creando delegaciones de las zonas del Consejo del Combustible.

Autorizando el aumento de 25 miembros en la Asamblea Nacional Consultiva.

Creando la Junta que revisará el reglamento de Somatenes.

La Junta tendrá carácter de Consejo y lo presidirá un teniente general o un general de División.

De Gobernación. — Aprobando el Estatuto de la Macomunidad de Ayuntamientos de Guipúzcoa, para el servicio de luz y energía eléctrica del Monopolio.

Aprobando la segregación del barrio de San Rafael, en el Ayuntamiento de Traiguera (Castellón), para la constitución de un Municipio independiente.

Idem la segregación de parte del término municipal de Paterna, para agregarlo al de Burjasot (Valencia).

Autorizando al ministro para satisfacer el precio cuando se construya la Casa de Correos de Palma de Mallorca.

De Fomento. — Ordenando la constitución de la Confederación hidrológica del Guadalquivir.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Gijón (Musel) y a la de San Esteban de Pravia para celebrar concurso de adquisición de material.

Idem para contratar mejoras relacionadas con depósitos de Dictando reglas para la ejecución por el Estado de puentes y caminos municipales costeados por los Ayuntamientos para enlace con carreteras nacionales, puertos y estaciones de ferrocarril.

Aprobando las obras de encauzamiento de la ría de Villaviciosa.

Idem las obras de dragado del puerto de Vinaroz.

Autorizando al ministro para celebrar concurso de adquisición de material para el faro del cabo de Peñas.

Idem para contratar las obras de ampliación de la dársena de Berbes, en Vigo, con el presupuesto de ocho millones 420.889 pesetas.

Aprobando el presupuesto de obras del pantano de Príncipe Alfonso, por valor de cinco millones 617.125 pesetas.

Idem de la Aduana, por valor de un millón 331.649 pesetas.

De Guerra.—Nombrando para el mando de la décimoquinta división a don Rafael Pérez Herrera.

Idem de la décima, a Rodríguez Pedré.

Idem de la segunda brigada de la novena división a don Martín Ondorza.

es una criminal faena que puede conducir a muchos desdichados al infortunio, pero que no dejará libres de inexorable sanción a los promotores, por mucho que quieran disimular su actuación o por muy altos que se consideren.

La advertencia leal está hecha; pero más que de ella, espera el Gobierno del patriotismo y noble prudencia de los que en un momento de pasión parecen dispuestos a aumentar "la docena"—ni uno más ni uno menos—de los ciudadanos declarados en rebeldía, que sufren en extrañas tierras el desdén y vituperio de los que no alcanzan a comprender cómo se puede laborar de un modo tan neto contra el supremo interés de la patria en que se nació."

buque-escuela "Galatea" a don Ramón Fontella.

De Instrucción Pública.—Prorrogando hasta primero de octubre del año próximo la suspensión del decreto de noviembre de 1925, que aprobó el Estatuto de enseñanza mercantil.

De Gracia y Justicia.—Admitiendo la dimisión del vocal de la Comisión codificadora don Joaquín Durbe, y nombrando para sustituirle a don Samuel Tornos.

Declarando excedente al magistrado del Supremo don Juan Díaz de la Sala.

Idem presidente del Tribunal Industrial de Madrid a don Arcadio Conde.

Nombrando para sustituirle a don Santiago del Valle.

Otros nombramientos de jueces y magistrados, que no afectan a nuestra provincia.

De Hacienda.—Aprobando varias transferencias de crédito.

Declarando excedente al magistrado del Supremo de Hacienda Díaz de la Sala y nombrándole para presidente de la Sala arbitral de Madrid.

Nombrando delegado de Hacienda de Cuenca a don Salustiano Caces.

Otros nombramientos que no afectan a nuestra provincia.

EL NUMERO DE ASAMBLEISTAS

Dos de los decretos firmados por el Rey lo fueron en cuartillas, y son:

Uno autorizando el aumento del número de asambleístas hasta completar 400.

El otro autorizando la recopilación del reglamento de los Somatenes, cuyo Consejo residirá en Barcelona.

La regulación del contrato de trabajo de los periodistas

Se reunió la Junta directiva del Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid, para preparar el proyecto de regularización del contrato de trabajo de los periodistas.

En la primera quincena de octubre se discutirá por el Pleno.

También trató la Junta del régimen económico del Comité, por haberse aprobado el presupuesto por Real orden de 31 de agosto.

Se aprobaron los trabajos realizados por el secretario en este periodo.

Las ausencias de los inspectores de Sanidad y las gratificaciones

La "Gaceta" publica una Real orden disponiendo que, cuando la ausencia de los inspectores provinciales de Sanidad dure más de tres meses, perciban las gratificaciones los subdelegados de Sanidad.

Teatro Campoamor

Compañía de Margarita XIRGU

Mañana sábado 24

tarde, a las seis y media, moda, 8.ª de abono; noche, a las diez y media, especial

ACONTECIMIENTO TEATRAL

ARTISTICO

ESTRENO -- ESTRENO

de la más grandiosa obra del teatro español contemporáneo, original del insigne poeta

DON EDUARDO MARQUINA

titulada

LA ERMITA

LA FUENTE

: Y EL RIO:

Éxito clamoroso

Acontecimiento teatral sin precedentes

Verdadera maravilla escénica

SE DESPACHA

EN TAQUILLA SIN RECARGO

PARA LAS DOS FUNCIONES

ACADEMIA GENERAL MILITAR-ESCUELA NAVAL

CARRERAS ESPECIALES

PREPARACION COMPLETA A CARGO DE

Don José Figueras; Capitán de Artillería, ex Profesor y Examinador de ingreso en la

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Ex preparador del Colegio de Huérfanos de

ARTILLERIA E INGENIEROS

y ex Profesor de las Academias

TORRES y SIDRO, de MADRID

con la cooperación de los HERMANOS MARISTAS y acreditado Profesorado militar

Colegio-internado del Sagrado Corazón de Jesús Santa Susana, 18 -- OVIEDO -- Teléfono 722

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES
Preparación por secciones independientes
ACADEMIA KRAHE
Moreto, 7 Hay internado MADRID

M I S C E L A N E A

Tradición

EL ECCE-HOMO DE NOREÑA

Reina calma en el pueblo. Es de noche y sus moradores descansan dulcemente de las rudas faenas del frecuente trajín.

Por la blanca carretera se vislumbra la silueta de cuatro mozos; vienen perezosos, pensativos, meditando; no hablan entre sí; llevan el semblante triste, melancólico, y con mirada torva y paso que vacila, observan cuidadosamente en su derredor, cual si de todas partes estuvieran en su acecho.

Han pasado sobre el puente y no se internan en la ciudad que duerme, continuando por la vereda del pueblo con caminar lento, cansino, cual si estuvieran al término de una larga jornada.



Abandonan en Arrebalde la blanca carretera y se internan en el frodoso "castañeu" de la Soledad, el de los árboles añosos, milenarios, bajo cuya sombra han disfrutado de horas alegres los moradores del pueblo, en los tiempos fugaces del descanso.

Y siguen "castañeu" arriba, arriba, dirigiéndose a la ermita de la imagen bendita que está en la altura del solitario bosque presidiendo todos nuestros actos.

Detienen los cuatro hombres cerca de la ermita, como extasiados, ante el grandioso cuadro que se ofrece a su vista: Un "castañeu" frondoso y solitario, de árboles seculares, milenarios y de vegetación salvaje; en el fondo, la pequeña ermita resguardada por anchuroso portal y a través de la puerta, que es de madera enrejada para poder apreciar bien el interior, se destaca la imagen, tenuamente iluminada por la luz vacilante de la lámpara que es como un resplandor del cielo, como la antorcha que aviva y acrecienta la fe de quien se acerca a aquel sagrado recinto.

¡Noche de misterio, noche memorable en que lo bello y poético de aquel cuadro maravilloso bañado por la luz de la luna, no sirvió para que los foragidos retrocediesen en su obra sacrílega!



Y avanzan hacia la ermita; han pasado cerca de la pasionaria, flor simbólica, hija de la mañana, encanto de la primavera, manantial de perfumes, recuerdo natural y misterioso de la Pasión de Jesús, verdadero prodigio que vivió y creció cerca de la ermita y que nadie osó arrancar ante el temor de que la selva cambiara de color o de recibir un grave castigo, como escribe "Ticiano".

Sin grandes esfuerzos penetraron en el Santuario agosto que poseyendo el más rico tesoro no tema sin embargo cerrojos, porque allí había acudido siempre con amor y respeto, la humanidad doliente en busca de alivio, en busca de gracias; nunca—hasta ahora—la maldad de los hombres a cometer un sacrilegio.

El Ecce-Homo venerado con su mirada entornada hacia la izquierda, mirada esrutadora, como de aviso, como de reprensión, no bastó para que se detuvieran los cuatro hombres, y éstos, resueitamente, bajaron de su trono a la imagen y la colocaron sobre sus andas, sobre las que tantas veces fuera llevado en paseo triunfal y glorioso por las calles de la ciudad entre el júbilo y la devoción creciente de sus adoradores. Y saliendo de la ermita, colocaron sobre sus hombros la sagrada carga y emprendieron el camino de regreso con el sacrilegio consumado, en tanto que la ciudad yacía dormida, entregados sus moradores al descanso que repara energías agotadas y que da nuevos bríos para proseguir el trabajo.

Llegaban ya al límite de la villa, satisfechos, quizá de su obra, cuando al abandonar el solar querido del que jamás había salido la imagen, el peso de ésta fué acentuándose precipitadamente de tal manera, que les fué de todo punto imposible dar un paso, y se apresuraron a dejar en el suelo las andas. Y al pretender levantarlas nuevamente no pudieron por esfuerzos hechos ni mover la imagen, que parecía una montaña, con sus andas férreamente atenzadas al suelo de la villa, en la que sin duda quería perseverar y vivir siempre el Ecce-Homo, satisfecho del honor y de la pleitesía que le rendían sus vasallos los noreñenses.

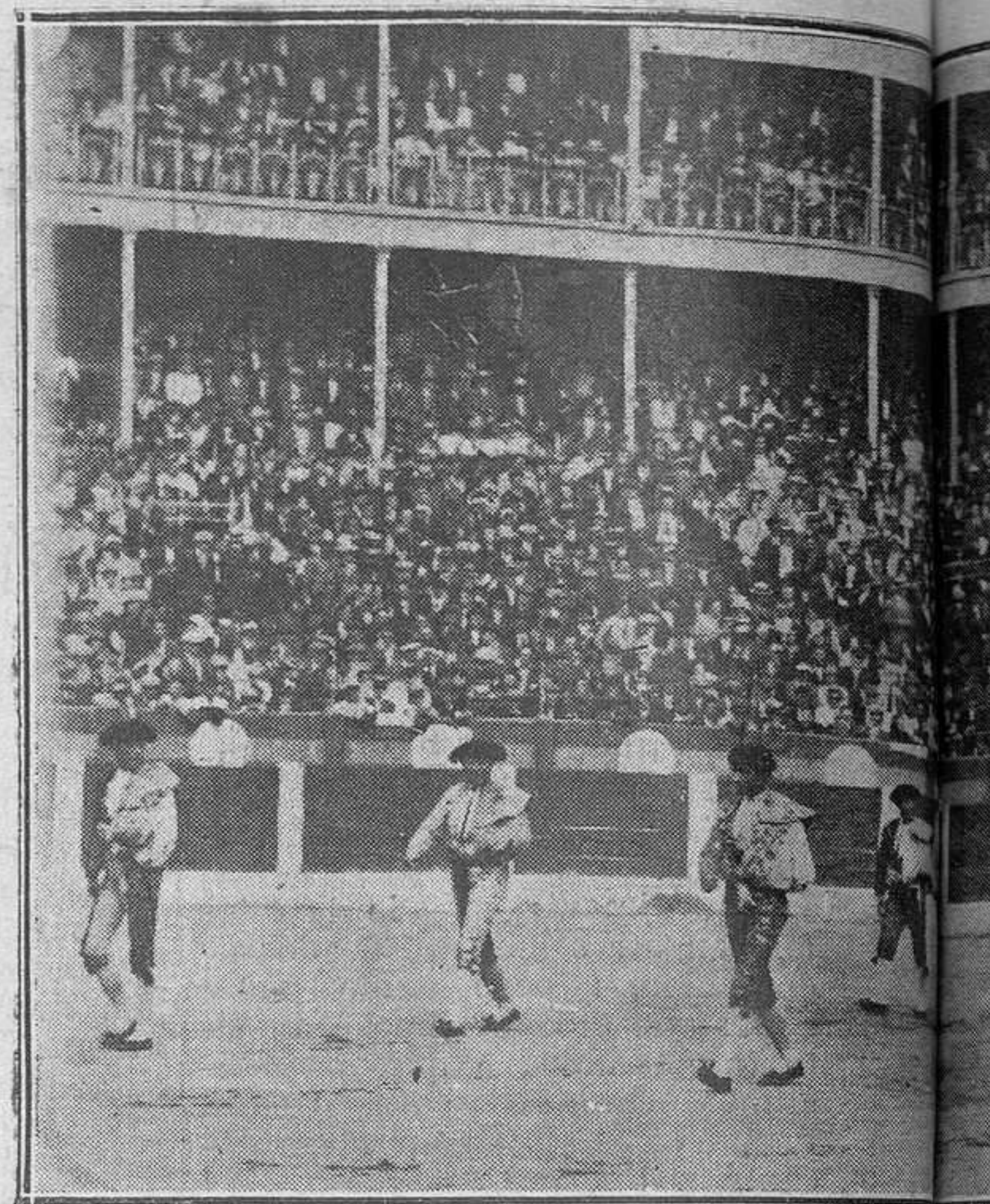
Los cuatro hombres no comprendieron hasta entonces el poder del Ecce-Homo y la magnitud de su pretendida obra de robar la imagen. Repentinamente un escalofrío recorrió los cuerpos de los foragidos, que mudos de espanto y como impulsados por una fuerza misteriosa, se alejaron presurosamente de aquel sitio sin pretender, ni remotamente, volver sobre su empresa.

Y nada se volvió a saber de los foragidos; la leyenda compasivamente no quiso recoger sus nombres, sin duda para que no fueran manchados los de sus descendientes con ese horrón ominoso.



Aquellos hombres extraños, desconocidos, sin co-

razón, habían pretendido robar el tesoro más preciado de los noreñenses, no pudiendo llevar a cabo su sacrilego propósito porque el Ecce-Homo no quiso abandonar la tierra bendita que era su morada, y el "castañeu" solitario que era su reposo; no quiso ale-



OVIEDO: LA CORRIDA DE ANTEAYER.—Un aspecto de durante

Hablando con

El 12 de octubre se celebrarán fiestas y un Te-Deum por la terminación de la guerra de Marruecos

Nos manifestó ayer el gobernador civil que había recibido una circular del presidente del Consejo de Ministros, disponiendo que el día 12 de octubre, que coincide con la fiesta nacional, se celebren en la Catedral Basílica solemnes funerales en sufragio de los que dieron su vida en Marruecos desde el año 1909, defendiendo el honor nacional.

Terminadas las honras fúnebres, se cantará un solemne Te-Deum en acción de gracias por la terminación de la guerra de Marruecos. A estos actos habrán de asistir todas las autoridades y representaciones oficiales de todos los organismos del Estado.

Al propio tiempo, se interesa de la autoridad gubernativa, se dirija a todos los Ayuntamientos de la provincia, para que el mismo día organicen festejos populares en sus respectivos concejos, invitando a todos los supervivientes de la guerra de Africa, haciendo tomar parte el público en general.

CONFLICTO OBRERO

El gobernador civil recibió la noticia de que habían declarado en huelga los obreros de la fábrica de nitrógeno de La Felguera.

—¿A qué obedece el conflicto?—le preguntamos.

—Pues obedece a que la Empresa impuso un correctivo a dos obreros que habían faltado al Reglamento por el que se rigen los trabajos en dicho centro fabril.

OBREROS QUE PIDEN TRABAJO

Ayer visitaron al gobernador dos obreros mineros que se hallan en paro forzoso debido a la crisis de la industria hullera, manifestándole que tienen doce hijos cada uno de ellos y se hallan en situación crítica.

Dijeron también los referidos obreros a la autoridad gubernativa, que se habían entrevistado con el contratista de las obras de construcción de la carretera de Riosa a Lena para pedirle trabajo, y contestó diciéndoles que no tenía trabajo para ellos.

Esto, obedece—añadieron los obreros—a que el presado contratista tiene empleados en las mencionadas obras, a obreros portugueses.

El gobernador envió una carta al referido con-



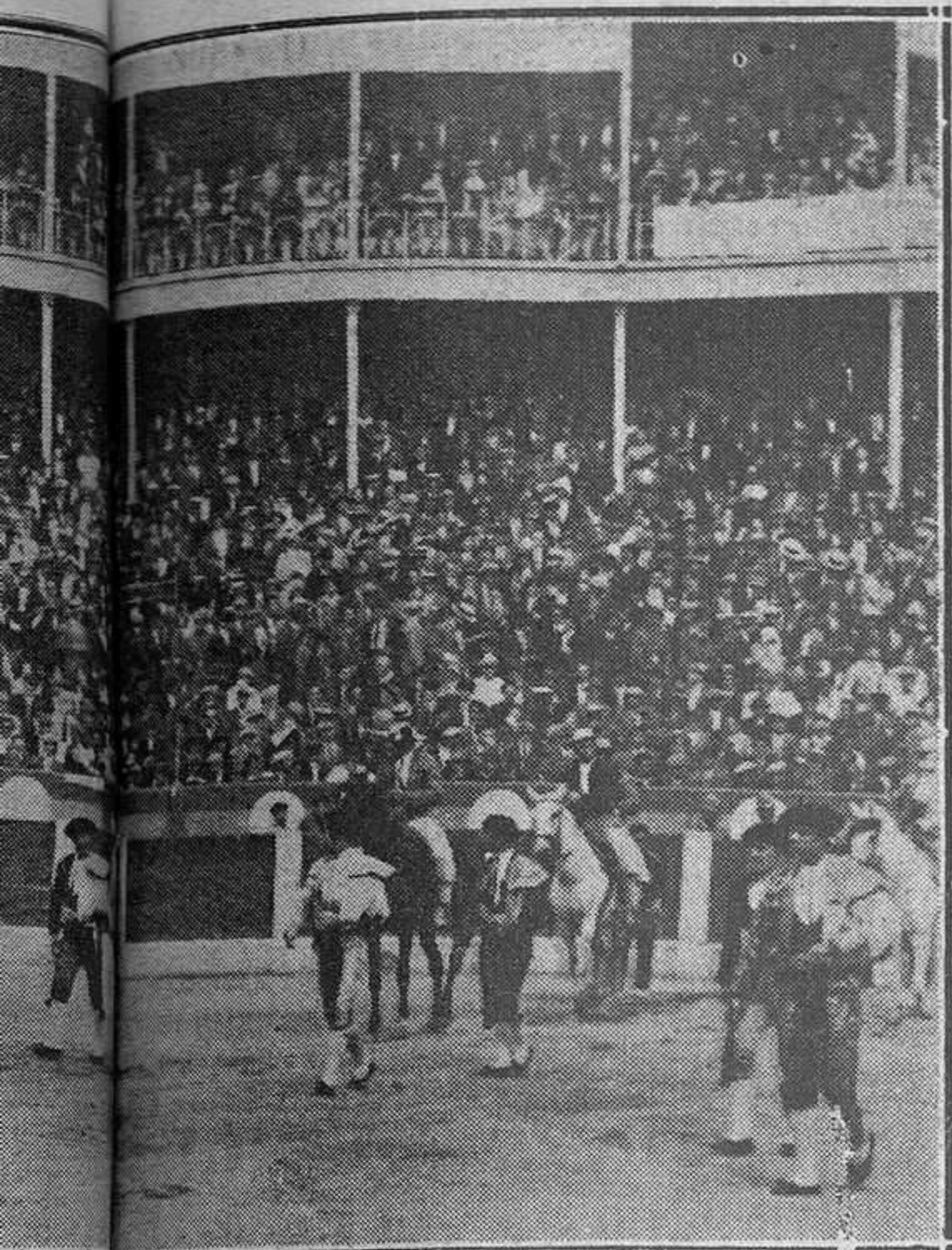
OVIEDO: LA CORRIDA DE ANTEAYER.—Valencia II, en una verónica.

(Foto Mena)

ANEXO

MAÑANA MISCELANEA

de los noreñenses que siempre le amaron con
sin límites.
dice la leyenda popular que ocurrió en Nore-
una noche lejana, mientras el pueblo dormía...



durante el paseo de las cuadrillas. (Foto Mena)

GOBIERNO

Órdenes por los muertos en campaña minera de la guerra de Marruecos

manifestándole, que es deseo del Gobierno el dar
referencia a los obreros mineros parados en las obras
públicas de la provincia.

EL DOMINGO LLEGARÁ EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

El próximo domingo llegará a Oviedo el director ge-
ral de Administración Local, señor Llorente, con el
de poder tomar parte en la sesión de clausura de
Semana municipal.

LA EXPOSICION DE BARCELONA

Ayer visitó al gobernador el representante de la
Exposición de Barcelona, señor Montano, para hablar
de la importancia de ésta.

El señor Caballero convocará para mañana a una
reunión que se celebrará en la Diputación, y a la que
asistirán todas cuantas personas estén interesadas en
la Exposición.

El señor Montano les informará de lo que ha de ser
la Exposición, mostrándoles planos y pro-
yectos y cuantos datos y antecedentes sean necesarios
para dar a conocer lo que será aquélla.

UNA ACLARACION

El gobernador civil nos dijo luego, que un peri-
ódico local había publicado un suelto diciendo que la
opinion Ovetense se quejaba de que el Circuito de
Juzgados Especiales impedía la colocación de postes en
determinados puntos.

Y no es eso—añadió el gobernador—lo que pretende
la opinion Ovetense, es que se le señale una alineación
para la colocación de postes, con el fin de saber
de antemano el sitio donde han de ser emplazados.

Trincheras inglesas, tres telas

A 36 PESETAS

Las Pañerías

El Ejército en Covadonga

Sentido histórico del Día de la Santina y de la Patria

El día 8 de setiembre de 1927, será memorable en los anales de Covadonga, pues gracias a la bienhechora resolución del ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, se conmemoró por el Ejército en el insigne lugar de la Reconquista, la inmarcesible victoria de Pelayo, y se rindieron honores de capitán general, a la Protectora del Héroe y Madre de España, a la Santísima Virgen de Covadonga, Virgen de las Batallas. Fué un día de júbilo, un día de gloria para la Religión, para Asturias y para España, que el ilustre Cabildo de la Real Colegiata, el Ayuntamiento de Cangas de Onís y la Diputación provincial, fijarán de hoy más perpetuamente como una resplandeciente conmemoración anual en el Día de Covadonga y de la Patria.

Cuando el XII Centenario de la Batalla de Covadonga, en 1918, vino inolvidablemente el Regimiento de Infantería de tan insigne nombre, al que los asturianos dedicamos una hermosa bandera, recordando que su coronel el hoy general don Ambrosio Feijóo, entregó la vieja bandera del gloriosísimo Regimiento de Covadonga en la Gruta de la Virgen, en la Cueva Santa, donde se hizo fuerte Pelayo, el libertador de España, y pronunció el digno soldado, general Feijóo, una arenga que por su patriotismo, nos conmovió. Fué hermosa esa fiesta; pero los mayores honores militares a la Virgen de las Batallas le fueron tributados en 1927, por el ilustre general O'Donnell, duque de Tetuán, cuyo nombre irá unido al de los inmortales bienhechores de Covadonga.

Jamás olvidaremos los asturianos que tuvimos la suerte de presenciarlo, el momento en que el Ejército desfiló ante la Virgen de Covadonga, rindiéndole honores de capitán general. Ese momento hemos de perpetuarlo desde este año los asturianos, en el 8 de setiembre de cada año, por convenir tanto a los sagrados intereses de España.

“Al cabo de diez años—decíame hace unos días en Covadonga el ilustre Magistrado de la insigne Colegiata, don Samuel F. Miranda—vemos realizado el ideal.” El esclarecido prebendado habló en la fiesta de la Santina, entusiasmado ante la presencia del Ejército y

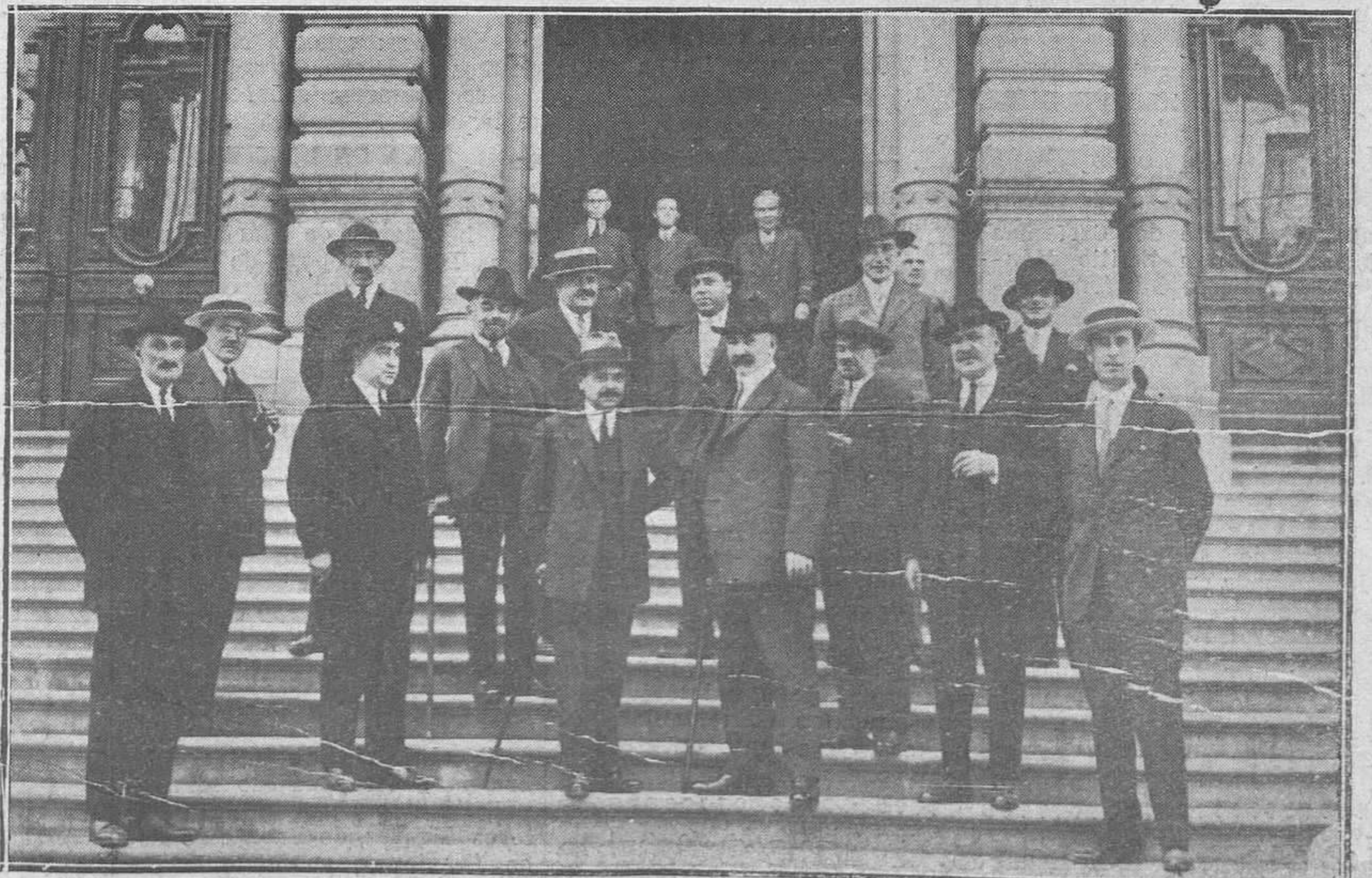
de la bandera de España en Covadonga, del “sentido histórico de esta conmemoración patria”.

Recogemos por su feliz acierto ese concepto, que nos ha impresionado. Efectivamente, al idear el Día de la Patria, el Día de España, al buscar que el Ejército fuera con la sagrada enseña patria y el brillo de la historia de nuestros soldados y la alegría de las músicas militares a Covadonga, queríamos que se avivara perpetuamente lo que Covadonga representa en la Historia de España y del mundo: el esfuerzo supremo de la guerra de Reconquista, la culminación de la grandeza de España, el destino universal, la misión providencial, de nuestra Patria, descubridora de un mundo y campeón desde Pelayo de la Reconquista. “Covadonga es España y es la Virgen”, había dicho el Rey en el Centenario, muy felizmente: “El patriotismo y la fe son las fibras más altas de nuestra raza”, escribía un sabio publicista en la revista del Centenario; y cantando Constantino Cabal, en su libro “Covadonga”, el resplandeciente episodio, señala certeramente “la fe que convirtió titanes a los hombres”. “Asturias—declaraba hermosamente el año pasado, al iniciar la felicísima Asamblea Mariana para dogmatizar la mediación universal de la Virgen, nuestro sabio Prelado, doctor don Juan Bautista Luis Pérez—ha tenido la fortuna de la Providencia le hiciera depositaria de este espléndido tesoro que se llama Covadonga, lugar de predilección de la Santísima Virgen, en el que Ella ha derramado y derrama sus gracias sin cesar.”

Ya Joaquín Costa ansiaba para la regeneración de España, “una nueva Covadonga de la Patria”.

Se va desenvolviendo, pues, providencialmente en estos tiempos, todo el tesoro de Covadonga, gracias a la acción de sabios y beneméritos Obispos y del dignísimo Cabildo compuesto por hombres de grandes talentos, de grandes virtudes y de grandes alicios, y gracias a la acción de gobernantes como el señor Duque de Tetuán y de nuestro buen Rey, que tantas pruebas tiene dadas de su amor a Covadonga. Con la bandera de Covadonga continuaremos la gloriosísima Historia de nuestra Patria, se engrandecerá perpetuamente España

COLUMBIA.



OVIEDO: LA SEMANA MUNICIPAL.—Un grupo de asambleístas a la salida de la Diputación.

(Foto Mena)

AL CERRAR LA EDICION

Guadalhorce recibió a Llaneza con la Comisión de Langreo, dándoles muy buenas noticias

Para primeros de octubre regirá la rebaja de la tarifa ferroviaria en el transporte de carbón que, con otras ventajas, permitirá vender la tonelada de dicho producto seis o siete pesetas más barata que ahora.-Las gestiones de los comisionados de La Felguera.-Otras noticias

LLANEZA VISITA A GUADALHORCE

Esta mañana visitó al ministro de Fomento Manuel Llaneza, acompañado de una Comisión de Sama de Langreo, con objeto de exponerle sus deseos de que se den comienzo a las obras del encauzamiento de los ríos Nalón y Samuño y la traída de aguas de Sama para remediar con estas obras la crisis obrera.

Guadalhorce contestó a los comisionados que no sólo se llevarán a cabo estas obras, sino también otras de carreteras y caminos.

Cree el ministro que de esta forma, dentro de cuatro o cinco meses quedarán ocupados ya casi totalidad de los obreros asturianos en paro forzoso, aunque algunos encuentren esta colocación en puntos tal vez distantes de sus respectivos hogares.

A primeros del próximo mes de octubre comenzarán a regir las rebajas de tarifas ferroviarias para el transporte de carbones, que, junto con la supresión de otras cargas que pesan sobre la producción, podrá llegarse a una rebaja de unas seis o siete pesetas por tonelada de carbón.

Todo esto, juntamente con las ventajas del decreto de carbonos, favorecen las resoluciones del Gobierno sobre este asunto.

Interrogado Llaneza sobre su opinión respecto a la ya publicada designación para formar parte de la Asamblea Nacional, respondió que él obrará como se lo indiquen los obreros y las organizaciones obreras a las que pertenece.

También se le preguntó qué opinaban los obreros sobre el pretendido aumento de jornada, a lo que respondió Llaneza diciendo que los obreros serían también los que habrían de responder a los deseos del ministro, cuando llegue el caso.

Mañana regresará a Asturias el señor Llaneza, en el rápido de la mañana.

La Comisión de Langreo aún permanecerá en Madrid hasta el próximo sábado, para recabar del Gobierno la solución de otros asuntos.

LA COMISION DE LA FELGUERA, EN MADRID

La Comisión de La Felguera, constituida por don José Granda, don Angel Barco, el presidente del Comité del Certamen del Trabajo, don Emilio Méndez, y don Aniceto Gutiérrez, llegó a Madrid.

El presidente del Certamen del Trabajo entregó en el ministerio un escrito, pidiendo la oficialidad del Certamen del Trabajo.

También solicitaron los comisionados de La Felguera que el Estado sufrague los gastos de la Casa de Correos de La Felguera, creada recientemente.

GABANES

IMPERMEABLES

Las Pañerías

Neumáticos Firestone Garage «Vasco Asturiano»

El éxito de un discurso pronunciado en la apertura de Tribunales

El embajador de Portugal señor Melo Barreto visitó al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, felicitándole por el discurso de apertura de los Tribunales.

Le manifestó que envió el texto al Gobierno de Portugal para que sirva de norma en las cuestiones jurídicas que abarca.

De interés para Asturias

APTO PARA EL ASCENSO

La "Gaceta" publica una Real orden concediendo la aptitud para el ascenso a don Joaquín Alvarez Soto, juez de término y presidente del Tribunal industrial de Oviedo.

De una información

Una aclaración

En nuestro número del día 17 publicábamos en nuestra sección telefónica un telefonema enviado por nuestra Agencia de Madrid, referente a la destitución del alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Haro, consignando el hecho de que el alcalde destituido había opuesto resistencia a entregar la vara, habiendo precisión de que interviniera en el asunto la Benemérita.

Por un error de transmisión anotamos el nombre de Haro, siendo en realidad el de Caro, pueblo de la provincia de Toledo, donde ocurrió el hecho de referencia.

TRIBUNALES

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL. Villaviciosa.—Contra Claudio Tuero Campe, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Vigil Revuelta. Procurador, señor Casaprima. Laviana.—Contra Luis Palacios Fernández, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Gómez. Oviedo.—Contra Jaime García Arias, por lesiones.

Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Elola. Gijón.—Contra Ceferino Costales Baamonde, por lesiones.

Abogados: señores Alonso (don Tomás) y Díaz Sarri. Procuradores: señores Pedrosa y Mendoza. Avilés.—Contra Dulce y María Trinidad González Fernández, por injurias.

Abogados: señores Mantilla y Muñoz de Diego. Procuradores: señores Tamés e Izquierdo.

SALA DE LO CIVIL. Oviedo.—Pleito promovido por don Ramón Villa Suárez con los herederos de María Luisa Riva Díaz, por pago de pesetas.

Abogados: señores Gabito y Moutas. Procuradores: señores Rúa y Sors. Ponente, señor Covián.

SENTENCIAS. Gijón.—Condenando a Manuel Santorín Arias, por el delito de lesiones, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Laviana.—Condenando a Dimas Vega Suárez, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

UNA SENTENCIA ABSOLUTORIA. En el juicio de faltas celebrado en este Juzgado municipal, ha sido absuelta doña Dolores Alvarez, de Puente de Arco (Laviana), anulando la demanda de don Faustino Aparicio, de San Julián de Fox.

La galerna de ayer en Gijón

Al ir en auxilio de unas lanchas en peligro, se va a pique el remolcador "Pirat"

En la madrugada última el tiempo sufrió un cambio brusquísimo, descendiendo el barómetro a las ocho de la mañana notablemente.

A esta hora se desarrolló una galerna del O. NO., que alcanzó gran intensidad entre nueve y diez, acompañándola chubascos y fuerte marejada del viento.

Con dicho motivo, varios botes que se hallaban dedicados a la pesca corrieron grave peligro, saliendo en su auxilio el remolcador "Pirat".

Al doblar este buque Santa Catalina, su tripulación vió que los botes que se hallaban cerca de la playa llamada la Nora eran los que en peor situación se hallaban por encontrarse a sotavento, dirigiéndose entonces hacia ellos para socorrerlos, pero como se viera que ya estaban varados en tierra, dió la vuelta el remolcador.

Durante esta maniobra fué cuando el temporal de mar y viento era más fuerte, entrando continuamente golpes de mar que aconchaban al buque a tierra y le anegaban de agua, siendo preciso que la tripulación comenzara los trabajos de achique con todos los medios de que se disponían a bordo.

La operación era difilísima, y como no se pudo dominar el agua que constantemente entraba, el "Pirat" quedó varado, procediéndose inmediatamente, con los auxilios de tierra, al salvamento de la tripulación, consiguiéndose esto último.

Según se nos dice, el armador del buque, don Jesús García Castillo, confía, si el tiempo lo permite, poner mañana a flote el remolcador.

En los primeros momentos

salieron en auxilio del "Pirat" el remolcador "Gaditano" y el de la Junta de Obras, desistiendo ambos de sus propósitos regresando al puerto.

Al salvamento de la tripulación del "Pirat" contribuyeron eficazmente el contramaestre de la Comandancia de Marina, señor Yáñez, y dos jóvenes que estaban pescando cerca de aquel lugar y que fueron los que consiguieron llevar a nado un cabo hasta el remolcador.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

FABRICA DE MUEBLES

montada con maquinaria modernísima y adaptable para hacer toda clase de trabajos relacionados con la madera, se VENDE dando toda clase de facilidades.

Dirigirse al APARTADO 123. GIJON

Gran Hotel Barcelona

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. Dirigido por nuestro paisano su propietario.

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Carburos del Fresser

es el mejor carburo de calcio por su gran rendimiento

Depositario para Asturias y León:

SANTIAGO RIVERO

Almacenes de Materiales de Construcción

GIJON

Cova longa, 27. Teléfono, 398

Lubrificantes "ATLANTIC"

Marca de



Fábrica

La más antigua del mundo - Máxima garantía y rendimiento Magnus Blikstad, 16.-GIJON.-Apartado 150

Garage Asturias

Santa Clara, 22.—Teléfono 7-30

OVIEDO

Todos los días se están recibiendo nuevos modelos de los turismos BERLIET y O. M.

Visite usted el SALON DE VENTAS, en donde encontrará el automóvil que más le conviene.

En coches industriales BERLIET y N. A. G. hay existencia desde la camioneta de 500 kilos hasta el basculante de cinco toneladas.

Precios de fábrica sin intermediarios.

Neumáticos y bandajes de todas las marcas.

Completo surtido de accesorios, aceites minerales, gasolina y benzol. Precios sin competencia.

Prensa eléctrica para montar bandajes.

Compresor para inflado de neumáticos.

Sección especial para carga de baterías.

Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanizado.

Salón para 140 coches.

SERVICIO PERMANENTE

REGIÓN

SUCESOS

Está aclarado el crimen de Faro

De los cinco detenidos dos están procesados

EL PADRE Y LOS HERMANOS DE LA VICTIMA QUEDARON EN LIBERTAD

El juez de instrucción de este partido, señor Padilla, viene trabajando incesantemente para descubrir al autor del crimen cometido en la inmediata parroquia de Faro la noche del día 18 del mes actual, del que resultó víctima el joven de diez y siete años de edad, llamado Manuel Fernández Tudela.

Desde los primeros momentos luchó la autoridad judicial con el grave inconveniente de guardar la reserva absoluta que guardaban las personas que de una manera directa o indirecta habían tomado parte en este hecho criminoso, puesto que aseguran no saber nada de lo sucedido, y, por tanto, desconocía en absoluto quién pudiera ser el autor del disparo que produjo la muerte al citado joven Manuel Fernández.

Pero lo que sí consiguió averiguar el señor juez fué que se había promovido una discusión entre Manuel Fernández Martínez, los hijos de éste, Inocencio y Félix Fernández Tudela, y Florentino Panjúl Argüelles y su primo Baltasar Panjúl Iglesias, y por tanto, entre éstos tenía que estar el que hizo el disparo que privó de la vida al mencionado joven.

Convencida de esto la autoridad judicial, decretó la detención de los cinco citados sujetos, los cuales ingresaron en la Cárcel Modelo, donde se hallaban incomunicados.

COMO OCURRIÓ EL HECHO

El señor Padilla en vista de la negativa de los detenidos, adoptó la práctica de otras diligencias para poner en claro lo ocurrido, valiéndose del auxilio de la Guardia civil, y aunque la reserva que se guarda al sumario es absoluta, nosotros hemos conseguido averiguar lo siguiente:

La Benemérita, siguiendo las indicaciones del Juzgado, practicó un registro en el domicilio de Florentino, en el que fué hallado un revólver sistema bull-dogg, cargado con una cápsula, faltándole otra que parecía haber sido disparada recientemente.

Con esto se vino a demostrar que el citado Florentino no dijo verdad cuando prestó declaración, puesto que al parecer manifestó que él no tenía arma alguna y por tanto no podía hacer el disparo.

Además se comprobó también que un tal Higinio, vecino de Faro, había cedido en calidad

de préstamo un arma de fuego que hasta la fecha no se la devolvió, y se cree sea la que halló la Benemérita.

Existe también la coincidencia de que en el lugar donde ocurrió el crimen fué hallada una bala que es del calibre del revólver hallado en el domicilio de Florentino.

Todos estos datos fueron utilizados por el señor Padilla para hacer nuevos interrogatorios a los detenidos y a los testigos, y según nuestros informes, resulta que se ha llegado a aclarar lo sucedido la noche del día 18 en Faro.

Resulta, por lo visto, comprobado que la referida noche llegaron a hora bastante avanzada al establecimiento de Manuel Fernández Florentino y Baltasar y pidieron se les sirviera una botella de cerveza.

Manuel les dijo que no podía servirlos, porque ya no era hora de expender bebidas, pero su hijo Inocencio, aprovechando un descuido de su padre, sirvió la botella de cerveza a los expresados sujetos.

Al enterarse Manuel amonestó a su hijo, y al intervenir Florentino y Baltasar en este incidente, se promovió una discusión, saliendo todos a la calle, y una vez allí se hizo el disparo, que privó de la vida al joven Manuel.

Esta versión viene a coincidir con los que nosotros hemos dado a conocer al dar cuenta de este hecho criminoso.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

El señor juez estuvo ayer varias horas en la Cárcel Modelo, interrogando nuevamente a los detenidos, celebrando algunos careos entre ellos, llegando a adquirir la convicción de que el autor del crimen es Florentino o su primo Baltasar, y contra estos dos, dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza, levantándose la incomunicación.

Al propio tiempo dictó una providencia decretando la libertad de Manuel y la de sus hijos Inocencio y Félix, los cuales salieron ayer tarde de la cárcel.

Continúa la autoridad judicial practicando diligencias para averiguar la participación que cada uno de los procesados ha tenido en este hecho criminoso, ya que por ahora parece que ambos se mantienen en la negativa.

Felicitemos al señor Padilla por la actividad y celo que ha demostrado en la instrucción de

este sumario para conseguir poner en claro los hechos que dieron lugar a la muerte de Manuel.

Oviedo

UNA AGRESION

Ignacio Pérez, de veintisiete años de edad, vecino de Grado, se llevó de palabras con Maximina Iglesias, y ésta con un palo que tenía en la mano, le produjo una herida contusa en el parietal derecho.

En la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, se calificó la lesión de pronóstico leve.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

José Vilarchoa, de veinticuatro años de edad, vecino de Cudón, fué arrollado por un automóvil que le produjo una herida contusa en el frontal, de pronóstico leve.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro, regresó a su domicilio.

HERIDO EN EL TRABAJO

Vicente Secades Valle, de veintidós años de edad, vecino de Otero, estando trabajando en el taller de Ramón Valle, se produjo una herida contusa en la mano izquierda de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La lesión es leve.

Avilés

UNA MUJER MUERTA POR EL TREN

A las ocho y media de la mañana de ayer ocurrió un sensible accidente en San Juan de Nieva, del que fué víctima una pobre mujer, vecina de San Martín de Podes, concejo de Gozón, llamada María de los Remedios Alvarez Fernández, de cuarenta y dos años de edad.

El hecho ocurrió al pretender la desventurada mujer atravesar la vía del ferrocarril en el momento de venir despedido un vagón, siendo arrollada y recibiendo tan graves lesiones que le produjeron la muerte casi instantáneamente.

El Juzgado de Instrucción de Avilés se personó en el lugar del hecho, ordenando el levantamiento del cadáver, el cual fué trasladado al Depósito del cementerio de la Carriona, donde hoy se procederá a la diligencia de la autopsia para enterrarla después.

En paz descansen la infeliz María de los Remedios Alvarez Fernández y reciban sus deudos nuestro pésame sentido.

Grado

DEL PALANQUETAZO EN LA CALLE DEL PROGRESO

En nuestra villa no se habla de otra cosa que del importante robo cometido la noche del martes en el establecimiento de comestibles que en la calle del Progreso tiene establecido Primitivo Fernández, y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

La situación económica del perjudicado, que tiene poco de desahogada, y que ha venido a agravar considerablemente el vandálico hecho, es lo que más influye en el ánimo de las gentes para desear con toda su alma que los ladrones gocen de libertad el menor tiempo posible.

Es de hacer notar que el dueño del comercio saqueado, hombre trabajador y honrado a carta cabal, ha sido de los más perjudicados en la horrorosa catástrofe que asoló a este pueblo el año de 1924, en que el modesto comercio que entonces tenía abierto al público, fué arrasado por las turbulentas aguas del río Martín, quedando su dueño, casado y con hijos, en angustiada y triste situación.

Hoy, y cuando ya se iba resarcido algo de las considerables pérdidas sufridas entonces, unos hombres sin conciencia vinieron a trastornar su vida.

¡Bien miserables y canallas son quienes aptos para trabajar, seguramente no vacilan en robar y dejar en la miseria a dignísimos padres de familia, que a fuerza de equilibrios y de sacrificios pueden acallar los lamentos de sus hijitos, pidiendo pan!

Paraguas, calcetines, medias, bolsas de café, de arroz, de azúcar, latas de aceite, de azafrán, botellas de coñac, de jerez quina, de todo esto y de muchas cosas más, se llevaron los asaltantes, en considerable cantidad.

—¿Y el dueño no sospecha en nadie?—les preguntamos a varias personas que, en tono de la más acre censura, comentaban en la calle el condenable hecho.

En nadie, no, señor—nos respondieron.

—Estaría bueno que un robo de la importancia como el aquí cometido, quedase impune...

—¡Eso quién sabe, señor!—nos dice una mujer vieja que hace coro a los que recriminan la acción llevada a cabo en el establecimiento de don Primitivo Fernández por los amigos de lo ajeno.

Y luego agrega: —Las autoridades están trabajando mucho...

Razón tenía la vieja de marras para decir que las autoridades trabajaban mucho en su noble afán de descubrir a los

malhechores, pues es justo consignar que desde que la Guardia civil tuvo conocimiento del robo, no dejó un momento en sus pesquisas para dar con el autor de los autores, indagando y practicando gestiones incesantemente para buscar la pista que condujera al fin deseado.

En las últimas horas de la tarde de hoy, miércoles, nos comunican que los que intervienen en el esclarecimiento de este hecho no andan tan a ciegas como en los primeros momentos. Parece ser que a la orilla del río Cobia, y en el punto conocido por "Las Cruceiras", fueron hallados un saco y unas botas, que se supone dejaron allí abandonados los autores del robo, aunque esto no pasa, por ahora, de ser una sospecha, peor o mejor fundada.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Lino, Paterno, Tecla Andrés, Juan, Pedro, Antonio, Constancio, Xantipa y Polixena.

EN EL SANTISIMO CRISTO

DE LAS CADENAS

Sigue celebrándose con gran fervor y solemnidad la novena en honor del Santísimo Cristo de las Cadenas.

Hoy y mañana, a las seis y media de la tarde, predicará un reverendo padre pasionista de Mieres.

DÍA DE VIGILIA

Hoy es día de vigilia de las llamadas de témpora, sin obligación de ayuno.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy, a las seis y media y a las diez y media, reestreno de la comedia en tres actos, original de los señores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada "Las flores".

Salón Toreno.

Hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, "Un novio de altura" y "Peter Pan".

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS

Viena Capellanes--MADRID

FABRICA:

Martin de los Heros, 33 y 35

Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: Don Luis G. Campomanes.

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

GRANDIOSOS FESTIVALES LIRICOS EN OVIEDO

Organización: LA UNION MERCANTIL E INDUSTRIAL OVETENSE

INTERVENDRAN:

El "ORFEON DONOSTIARRA" de San Sebastián

Los Coros Montañeses "EL SABOR DE LA TIERRUCA" de Santander y

el laureado "ORFEON OVETENSE"

Día 25, en la PLAZA DE TOROS, a las 4 de la tarde - Día 26, en el TEATRO CAMPOAMOR, a las 10 y 1/2 de la noche

Caso de lluvia el día 25, se celebrará en el Campoamor a la misma hora

OBRAS SELECTISIMAS - CANTOS REGIONALES - FESTEJO CULTISIMO

Información de Gijón

Varias notas

EL ALCALDE Y LA ASAMBLEA MUNICIPALISTA

El alcalde señor Tuya se trasladó ayer a Oviedo para tomar parte en la Asamblea municipalista y en la que interviene el secretario de este Ayuntamiento señor Díez Blanco.

EL EMPRESTITO EXTRAORDINARIO Y LA PESCADERIA

El Banco Minero envió a la Alcaldía algunas aclaraciones a la proposición que presentó al concurso del empréstito de doce millones y medio de pesetas para obras de saneamiento.

El miércoles, 28, se procederá en el Ayuntamiento a la entrega de las láminas del empréstito para construir la nueva Pescadería, asistiendo al acto una representación de la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio.

LA TASA PARA LA CARNE

Mañana se reunirá la Comisión de Mercados para tratar de la conveniencia de ir a entrevistarse con el gobernador, a fin de conocer el estado en que se encuentra la nueva tasa para la carne de cerdo, propuesta hace varios meses y proponer la revisión de la tasa de las carnes de vaca y ternera, toda vez que han bajado en el mercado los precios de las reses.

Marítimas

EL "CRISTOBAL COLON" Y "ESPAÑA"

Ayer llegaron los trasatlánticos "Cristóbal Colón" y "España", que se dirigen a Cuba y Méjico, para donde tomaron pasaje y carga, saliendo luego para La Coruña.

EN BREVE HARAN ESCALA EN EL MUSEL LOS TRASATLANTICOS QUE REALIZAN VIAJES TURISTICOS

El alcalde señor Tuya y el primer teniente alcalde señor Valdés Corés estuvieron ayer en el Musel saludando a bordo del "Cristóbal Colón", que entró por la mañana en dicho puerto, al gerente de la Compañía Trasatlántica señor conde de Güell, de quien solicitaron que los trasatlánticos "Reina María Cristina" y "Manuel Arnús", que realizan viajes con turistas de Londres y Nueva York, hiciesen escala en nuestro puerto.

El conde de Güell se mostró propicio a satisfacer el anhelo de Gijón, manifestando al señor Tuya y al señor Valdés Corés que, como este año ya no era posible establecer la escala, ésta se establecería en la primavera entrante.

Luego de elogiar las muchas bellezas de Gijón y Asturias, el gerente de la Trasatlántica invitó al señor Tuya a realizar un viaje a Nueva York en los buques de aquella.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Carcoya y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:

Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriandás, Cargas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allandé, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

SECCIONES OFICIALES

VIDA MUNICIPAL

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

El próximo domingo, a las doce, se reunirá el Pleno municipal para dar posesión a los nuevos concejales nombrados, y proceder a la designación del compromisario que ha de tomar parte en la elección del representante de los Municipios en la Asamblea Nacional.

También se elegirán los dos secretarios escrutadores, que con el gobernador civil, habrán de constituir la mesa electoral.

AUTORIZACION

Se concedió autorización a don Manuel Rodríguez, para proceder al arreglo de un camino en el barrio de San Lázaro.

A INFORME DE SANIDAD

Pasaron a informe de Sanidad los siguientes asuntos:

Instancia de doña Elena Martínez, que desea habitar una casa en la Plaza de América.

Idem de don Vicente Álvarez Fernández, para abrir un establecimiento en el Campo de los Reyes.

Don Manuel Rodríguez, que desea habitar una casa en el Campo de los Patos.

Don Armando Muñiz, que de-

nuncia el mal estado en que se encuentra la casa número 60 de la calle del General Elorza.

Don Manuel Menéndez que desea abrir un establecimiento en la calle de Santo Domingo.

Don Ramón Claros y doña Soledad Álvarez, que desean habitar una casa de nueva construcción.

ANALISIS DE ACEITE Y CENIZAS

El alcalde envió ayer un oficio al director del Laboratorio Químico Municipal, interesando analice las muestras de aceite que envía la Junta provincial de Abastos, así como también las cenizas procedentes del horno crematorio, para saber la aplicación que pueden darse a éstas.

INSTANCIAS PRESENTADAS

En la Secretaría del Ayuntamiento se presentaron ayer las siguientes instancias:

Don Manuel Fernández García, que desea colocar un anuncio en la Plaza de la Escandalera.

Don Lusindo Álvarez, instalar un motor eléctrico en Trubia.

Don Luis Collada, instalar un torno mecánico en Trubia.

Don César Ordóñez Fernández, colocar una lápida en el cementerio del Salvador.

Don Leonardo Trésguerres, construir un pozo para extraer agua en La Manjoja.

Don Alfredo Alvarez, construir un almacén en San Claudio.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Comisión permanente:

COMUNICACIONES OFICIALES.

POLICIA RURAL

Instancia de don Carlos Díaz, para construir una cuadra y hacer varias reformas en su casa sita en Olloniego.

Idem de don Vicente Alvarez, para hacer una reparación general en una casa sita en Tudela de Agüeria.

Idem de don Enrique Fernández, para reformar una cuadra sita en San Claudio.

Idem de don Domingo Alvarez, para reedificar un tendón sito en Santa Marina de Piedramuelle.

Idem de don Arturo Menéndez, para construir un retrete en una casa sita en Puerto de Ribera de Abajo.

Idem de don Santiago Fernández, para construir un pozo para extraer agua en una finca sita en La Manjoja.

Idem de don Pedro Fernández, para construir una casa de planta baja en San Claudio.

Propuesta de la Comisión, sobre rectificación de acuerdo en

expediente de cierre de terrenos de Quintaniella, parroquia de Tudela de Agüeria. Cuentas.

Vida provincial

DEL PERSONAL DE OFICINA

Preguntamos ayer al vicepresidente de la Diputación señor Victorero si había hecho la Comisión provincial algún nombramiento de personal.

—Sí— nos manifestó—, accediendo a los deseos expresados por don Rafael Fernández Ladreda, que en la actualidad desempeña el cargo de administrador general de Arbitrios, se le nombró oficial mayor de la Sección de Cuentas municipales, siendo nombrado para sustituirle, con carácter interino, el oficial de la referida sección don Ezequiel Alvarez.

PARA TERMINAR UNAS ESCUELAS

Visitó ayer al vicepresidente de la Diputación el alcalde de Caso, con una Comisión del Ayuntamiento, solicitando el auxilio económico de la Corporación provincial para poder terminar unas escuelas municipales que habían empezado a construirse con donativos de la colonia americana, los cuales se han concluido.

EL TENDIDO DE UN PUENTE

También visitaron ayer al señor Victorero el alcalde de San Martín del Rey Aurelio y el diputado señor Vigil, para solicitar una subvención de la Diputación, con el fin de poder terminar las obras del tendido de un puente metálico en La Oscura.

LAS OBRAS DEL MANICOMIO

Hoy se celebrará la subasta de las obras de construcción del primer grupo del nuevo Manicomio.

Ayer se han constituido en la Depositaria de Fondos provinciales varios depósitos provinciales para poder optar a la subasta.

Gobierno civil

LOS BENEFICIOS A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

El gobernador había recibido varias quejas de personas, a quienes se han concedido los beneficios de familias numerosas en el sentido de que, para cobrar la pensión que les conceden, precisan hacerlo en Madrid.

Pero para ello necesitaban nombrar un apoderado en la Corte, el cual, como les cobraba su comisión, resultaba que los beneficiarios llegaban a percibir una cantidad insignificante.

El señor Caballero puso el hecho en conocimiento del ministro del Trabajo, proponiéndole como solución que les permitieran por giro postal las pesetas que han de percibir.

El señor Aunós les contestó ayer diciéndoles que le parecía muy bien la idea y que dadas las órdenes correspondientes en ese sentido.

Ahora, lo que pretende el señor Caballero es que se conceda la exención del impuesto de giro para que los beneficiarios puedan percibir las pesetas íntegras, sin descuento alguno.

TRASLADO DE PRESOS

Por el Gobierno civil de provincia, se dieron las órdenes de traslado de los siguientes presos:

Manuel Feito, de la cárcel de Tineo a la de Oviedo. Francisco y Manuel Díaz Suárez y Maximino Palacios, de la de Siero a la de Oviedo.

Anuncios Económicos

MEDICOS
SANATORIO SANTA Rita. Enfermas nerviosas-mentales. Don Sixto Armán y don Laureano Sánchez. Coloto. Teléfono 778.

LORENZO CASTILLO. Incrustaciones porcelana. Dentaduras anatómicas. Pola de Siero (martes y viernes). Villaviciosa (miércoles y domingos). Infiesto (lunes y jueves). Nava (sábados). Villamayor (jueves y viernes por la mañana).

Industria y Comercio
MARUJA. ONDULACIONES permanentes al agua y Marcell; Manicura, tintes Lenné. La exclusiva para Asturias de los lavados antisépticos, corte de pelo por el profesor peluquero de señoras F. Tutó Rúa, 6. Teléfono 14-15. Oviedo.

MUDANZAS DENTRO de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. Oviedo.

CASA LUIS.—Se hacen camisas y calzoncillos a la medida, con toda perfección. Pelayo, 13. Oviedo.

GRAMOFONOS A PLAZOS. Discos cantos asturianos, óperas, tangos, zarzuelas, baillables. Casa Blanco. Uría, 6 y 8. Oviedo.

BOMBAS CENTRIFUGAS, de Gasolina, Eléctricas a mano de Volante y de Palanca. Tubo de Hierro Galvanizado, Accesorios de todas clases. Se hacen instalaciones completas.

Almacén de Maquinaria Agrícola. José Poylledo, Campomanés, 20. Teléfono número 22.

¡AVICULTORES! Gran ocasión. Véndese incubadora y criadora Buckeye, para 110 huevos, seminueva y un gran lote de gallinas de la raza Prat Leonada, en su primera puesta. Informes: en esta Administración.

CHORIZOS DE LOMO, clase extra, el kilo 10 pesetas. Casa Muñoz. Posada Herrera, 5.

VENTAS
LANCIA 13. H. P. Vendo toda prueba, immejorable estado. Razón: Quintana, 18, segundo, de diez a doce.

SE VENDEN EN BUENAS condiciones los siguientes coches automóviles: Rugby, modelo BBB, cuatro frenos. Camioneta Ford, tonelada y media de carga. Informes: Garage Rugby. Plaza Escandalera.

SOLDADURA AUTOGENA, completa, con sopletes, véndese barata en Garage Electrta, Palacio Valdés, 13. Oviedo.

MADREÑAS. MIL ochocientos pares se liquidan a bajo precio, verlas y tratar en Santa Marina de Piedramuelle (en el cruce de al carretera a Las Caldas).

VENDENSE DOS LAGARES con dos husillos, madera correspondiente y cascotes para 100 pipas, todo junto. Para informes, dirigirse a don Luis Carván. Infiesto.

DESEO SOCIO HAYA dependiente ultramarinos disponiendo pequeños ahorros, trabajar conmigo pequeña tienda tengo Oviedo. Escriban lista correos Fernando Fernández.

SE VENDE UNA CASA con huerta en la Fuente de la Plata. Informes, La Argañosa. Santiago Alvarez.

MAGNIFICO COCHE "Austin" a toda prueba y en muy buenas condiciones. Para informes, don Mario F. Peña. San Francisco, 17.

SE VENDEN EN VILLAPÉREZ los bienes que llevan Bernardo Fernández, Pablo Alonso y Manuel González, por caserías o fincas sueltas. Entenderse con Alberto Buznego. Villaverde de la Marina, conejo de Villaviciosa.

VARIOS
SE DESEAN HUESPEDES. Casa nueva, habitaciones independientes, cuarto baño. Puente Argañosa, 1, segundo derecha.

PISO.—SE ALQUILA un segundo en la casa Rosal, número 1 y Jesús, número 3. Informes: "Los Chicos". Fruela, 1.

SE OFRECE PARA dentro o fuera de la provincia oficial confitero. Dirigirse, correspondencia REGION. Grado.

JOVEN CON AMPLIOS estudios se ofrece para dar lecciones a domicilio de primera y segunda enseñanza. También se ofrece para escribiente, ayuda de cámara, viajante o cargo análogo, buenas referencias. Informes, en esta administración.

PERDIDA DE UNA pulsera identidad. Tiene al anverso "Manolo" y reverso fechas y enlaze C. M.—Ruégase a quien la encuentre la entregue en Caveda, 4, entresuelo. Se gratificará.

QUESOS EN CASA LA viuda Fidel Pondal, a 3,25 kilo de Roquefort por pieza y todas las clases muy baratas. No confundirse, San Antonio, número 9. Oviedo.

SE OFRECE AMA DE ería de 19 años, leche de cuatro meses. Informes, en esta administración.

LIQUIDACION de muebles reforma de local. "Casa Mendizábal". Especialidad en comedores. Despachos. Alcobas. Uría, 54. Visiten Exposición.

TRASPASOS
TRASPASO TIENDA mixta, con vivienda y poca renta. Informes, Santa Clara, 11, tienda.

TRASPASO CHIGRE con piso, nueve huéspedes fijos, sitio céntrico. Informes, Mon, 7, bajo.

TRASPASO, POR NO poder atenderlo, comercio de Paquetería. Razón: Argüelles, número 12.

SE TRASPASA UNA gran casa de huéspedes, con restaurant, muy acreditado, doce años. Establecida con mucha clientela de toda la provincia y fuera. Todo montado a la moderna. Próxima a las estaciones de Gijón. Para informes: en esta Administración.

SE TRASPASA TIENDA de comestibles en buenas condiciones. Informes, en esta administración.

TRASPASO TIENDA paquetería y comestibles con vivienda, renta módica. Razón: Fontán, número 2. Casa Pepe. Calzados.

INFORMACION REGIONAL

SAMA DE LANGREO ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE LANGREO

Para tratar de varios asuntos interesantes y algunos de ellos urgentes, por la presente se convoca a los maestros de las escuelas nacionales de este Ayuntamiento a la reunión general que tendrá lugar en la graduada de niños de Sama mañana, día 24, a las quince horas, en primera convocatoria, y en segunda, el mismo día, a las dieciséis.

Se interesa la concurrencia del mayor número de convocados, y que los que no puedan asistir personalmente, deleguen en alguno o algunos de los que asistan.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una temporada en las playas orientales de Asturias, ha regresado a esta villa el dignísimo y competente jefe del Ferrocarril de Langreo en la estación de Sama, don Adolfo Sánchez Vizcaíno, con su distinguida esposa, doña Natividad del Busto.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Alejandro B. Garay, dueño del Crédito Nacional Mercantil, de Madrid.

LA FELGUERA

VIDA SOCIAL

Pasa unos días en Oviedo la señorita Esperanza Miravalles Fernández Campa, de La Felguera.

—Asimismo pasarán la semana en la capital del Principado el culto empleado de Duro-Higuera, don Francisco Cellino Perotti y su joven y bella esposa y sus hijitos.

—Salió para El Berrón (Noreña) la linda señorita Rosario Díaz, quien desde dicho punto emprenderá, con distinguidos familiares de Oviedo, una excursión por distintas poblaciones de España.

—Han regresado de Gijón la simpática joven señorita Zulima Gutiérrez, y de Llanes, la linda señorita Aurora Menéndez.

DE LOS FESTEJOS DEL "HORREO"

Se celebraron con gran brillantez los populares festejos en honor del horreo centenario llamado de "La Pachurra", en el populoso barrio felguerino de Villar.

Se ha visto animadísima la bonita pradera donde tienen lugar los festejos, amenizando las verbenas y paseos la notable banda municipal de música de Langreo.

El lunes, de siete a nueve, se verificó concurrido paseo, con asistencia de la banda y durante el fué hecho el reparto del clásico bolló y vino a los socios. Por la noche, de diez a doce, se celebró la última verbenas, que también estuvo muy animada.

Felicitemos efusivamente, por la brillantez y éxito de estos festejos, a la diligente Comisión, que ha sabido dar variedad y atracción al programa, y dejando demostrado que saben hacer las cosas bien.

PARA MADRID

Han salido para la capital de la Península los entusiastas concejales felguerinos don Eloy Antuña de Goicoechea y don Aniceto Gutiérrez, a quienes acompañan el activísimo y entusiasta felguerino don Emilio Menéndez y otros varios señores, que se proponen asistir a la vista en el Supremo del recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Langreo contra el fallo emitido, por el Tribunal

de los contencioso-administrativo, concediendo la entidad local menor para La Felguera. El Supremo verá ese recurso el día 23 del actual y actuará como defensor de La Felguera el ilustre juriconsultor Ossorio y Gallardo y por el Ayuntamiento, el abogado Sánchez Román.

Llevarán también la misión como presidente del Círculo Mercantil de La Felguera, que es el señor Antuña de Goicoechea, de presentar una hermosa exposición al presidente del Consejo solicitando la oficialidad para el Certamen del Trabajo en La Felguera.

Otras visitas han de hacer los mencionados señores, siempre laborando y luchando por la causa felguerina, siendo de desear les acompañe la suerte.

MIERES

A DON VALERIANO MIRANDA SE LE ADMINISTRA EL SANTO VIATICO

Nuestros temores de hace días con relación a la salud del venerable sacerdote don Valeriano Miranda, se ven ahora por desgracia confirmados. Se teme fundadamente por su vida, desgracia esta que quiera Dios no ocurra. Sus numerosos amigos y admiradores se interesan y preocupan continuamente por él. Su casa es visitadísima, y aunque rige la prohibición absoluta de verle, no por ello menudean los que a preguntar allí acuden. Bien merecido se lo tiene el que siempre se preocupó de menesteroso y nunca de sí mismo. Nosotros que por inmerecida suerte somos de su íntima amistad y para el que guardamos nuestros más puros, tiernos y cariñosos afectos, sabemos de episodios de su vida, que sólo el conocerlos conmueven.

Todavía anteayer y con ocasión de vernos precisados a rasgar una de sus vestiduras para así con mayor comodidad poder proceder a su muda, le oímos pronunciar ya con voz casi apagada estas palabras que por sí solas se comentan: "No la rompáis más y dádsela a los pobres". Este es el don Valeriano a quien Mieres, pueblo agradecido, idolatra y que en la actualidad Dios Nuestro Señor, con su infinito saber, parece querer llevarse a la Región de los escogidos. Con profundo dolor, si así sucede, tendremos que consolarnos con las divinas palabras: Hágase tu voluntad.

En la tarde del pasado lunes se procedió a administrarle el Santo Viático. A petición propia se procuró fuera lo más reservado posible; por ello no se han tocado ni campana ni campanilla. Aun así y todo, acudido buen número de personas. Portaba el Santísimo nuestro querido párroco, revestido de capa de coro, portando el farol el celoso coadjutor don Jerónimo Vázquez.

En dos largas filas, figuraban todos los HH. de las EE. CC., miembros de la Academia de Santiago y otras personas piadosas. Recibió al Señor el enfermo con verdadera unción religiosa, pidiendo acto seguido la imagen de la Milagrosa para poderla besar, haciéndolo así. Una vez cumplidos estos sacratísimos deberes, don Valeriano recobró fuerzas, y así de manera bastante clara, pudo conversar breves momentos con don José Sela, alcalde de Mieres, quien en nombre propio y de la Corporación municipal acudió a enterarse de la salud del hijo adoptivo de Mieres.

EXAMENES PARA CUBRIR UNA BECA

Mañana, día 22, y hora de las cuatro de la tarde, se celebrarán en el Grupo Escolar los exámenes para cubrir una beca vacante del "Liceo Mierense".

El tribunal examinador estará compuesto por los señores siguientes: Don José Fernández de la Losa, don Aurelio Martínez, don Juan Vicario y el concejal que designe la Corporación municipal.

VIDA SOCIAL

De Rodiezmo (León) ha regresado la distinguida esposa e hijos de nuestro apreciable amigo don Jaime San Narciso.

—Del mismo punto, la familia del apreciable señor don Balbino Fernández.—Martínez.

AVILES

DE EXAMENES

Con brillantes notas ha terminado el Bachillerato nuestro joven amigo don Cayetano Prada y Aranda, al que felicitamos, así como a su padre, don Cayetano, acreditado industrial de esta villa.

GRADO

LAS IMPORTANTES OBRAS REALIZADAS EN LA IGLESIA DE CASTAÑEDO Y LA PIEDAD Y ALTRUISMO DE LOS MARQUESSES DE LA VEGA DE ANZO

Estos días han sido terminadas en la hermosa iglesia del inmediato pueblo de Castañedo las importantes obras de pintura y reforma que, merced al elevado altruismo y sólida piedad de los marqueses de la Vega de Anzo, se venían realizando desde hace tiempo en el citado templo, bajo la dirección del afamado artista ovetense don José Álvarez Ibarquien, que ha confirmado con este motivo su excepcional gusto artístico para esta clase de delicados trabajos.

Las obras ejecutadas, que ascendieron a una fuerte suma, la cual aportaron con generosa espontaneidad los señores marqueses de la Vega de Anzo, consisten, principalmente, en la reforma de las paredes del pórtico y de la puerta lateral del mismo y en la pintura de todas las dependencias del interior y de la bóveda en la que el señor Álvarez Ibarquien realizó un trabajo meritorio, aun dentro del tono de severidad que el lugar requería.

No nos extraña ni nos sorprende esta nueva prueba que de su munificencia y bondad, mil veces patentizadas, acaban de dar los marqueses de la Vega de Anzo, ya que rasgos como el que comentamos son frecuentes en dichos señores.

Y ya que la ocasión nos brinda oportunidad hermosa y aprovechable, digamos también que doña Pilar Herrero, distinguida esposa del marqués de la Vega de Anzo, suele hacer todos los veranos, que pasan en su suntuosa mansión de Santa Juliá, un donativo a dicha iglesia, consistiendo los últimos que la noble dama lleva hechos, en poco más de tres años, en un lujoso palio, un valioso copón de plata dorada y una preciosa casulla.

En el presente año sufragó los gastos de pintura y decoración del hoy hermosísimo templo en que la caritativa señora va, a diario, a orar durante el verano, rodeada de sus angelicales hijos, edificando a los humildes labriegos de aquella parroquia con su profunda religiosidad y devoción.

Al par que consignamos nuestro agradecimiento al ilustrado y virtuoso párroco, don

José Viña, por habernos facilitado los datos necesarios para pergeñar estas líneas, nos complacemos en enviarle nuestra cariñosa y cordial enhorabuena, por haber visto cumplidos sus vehementes deseos de poner a su querida iglesia en las condiciones que tanto anhelaba.

Corresponsal

INFUESTO

FUNCION BENEFICA

El Cuadro Artístico de "La Benéfica" está haciendo los últimos ensayos a las obras que pondrá en escena el próximo domingo 25 a beneficio de la banda de música. Los jóvenes que lo integran, muy agradecidos del culto público de esta villa, por las inequívocas pruebas de incondicional apoyo que les viene prestando, han decidido, atendiendo el ruego de muchas personas, repetir la celebrada farsa cómica en dos actos, del inolvidable Arniches, que lleva por título "La Casa de Quirós", y que tan admirablemente interpretaron el día de la inauguración de su edificio social. Asimismo, para que todo sea risa y alegría, nos darán a conocer "La muela del juicio", pasillo cómico en un acto, del que es autor Ramos Carrión.

La banda tiene un escogido repertorio para los intermedios. Además de estrenar varias piezas, cantará una hermosa jota titulada "A Piloña", que podemos anticipar constituirá un verdadero éxito.

CASTROPOL

FALLECIMIENTO

Ha fallecido don Enrique Murias, secretario judicial de este partido. Fué persona justamente estimada y de relieve en esta villa. Acompañamos en su dolor a su viuda e hijos.

EL CAPITAN GENERAL

El señor capitán general de la región nos visitó días pasados, almorzando en la morada de su ayudante, el teniente coronel de E. M., don Antonio Villamil Magdalena, que con su distinguida familia veranea en esta villa. Después de almorzar siguió viaje a Coruña.

UN BANQUETE

El auditor del Tribunal de La Rola, don Julián D. Valdeparés, fué obsequiado con un banquete por don Arturo Sanjurjo en su casa de Barres, al que asistió su familia y otros invitados. Después del almuerzo, acompañado de don José y don Arturo Sanjurjo y del coadjutor de Castropol don José Rodríguez, estuvo el P. Valdeparés en Vegadeo y Ribadeo para visitar a sus amistades.

Don Julián D. Valdeparés nos ha manifestado, y así lo hicieramos constar, su agradecimiento a los concejos de Navia, Boal, Illano, Pesoz, Grandas de Salime y Coaña, por el homenaje que le atribularon los pasados días en Boal, de cuyo homenaje ya ha informado a los lectores el corresponsal informativo de REGION en Boal.

DE VIAJE

Saludamos en esta villa a los señores don Antonio Pérez Fernández, su señora, doña María Camposorio, hijas y su hermano político don Joaquín Camposorio, de Villapedre.

—Después de pasar una temporada en esta villa con sus tíos, los señores de Sanjurjo, salió para Caldas de Reyes la joven y bondadosa señorita Elisa del Río Sanjurjo, que va a reunirse con su padre, el notario de aquella villa, don Antonio del Río, desde donde seguirá viaje a Madrid.

—Salieron para Madrid don Saturno Cancio y familia y doña Concepción Fernández y sus sobrinos.

—Se trasladó de esta villa a su casa de Barres la señorita Candelaria Sanjurjo.

—Salió para Meredo (Vegadeo) doña Juana Cancio y sus hijas.

—Llegó de Coruña la señorita Elena Pardo Argüelles.

NOREÑA

DESPUES DE LAS FIESTAS

Con un tiempo verdaderamente espléndido, se celebraron las tradicionales y populares fiestas en honor del milagroso Ecce-Homo, de Noreña.

La concurrencia de forasteros de toda la provincia, pero especialmente de Gijón, fué enorme.

La función religiosa se celebró en la iglesia, dando principio la misa solemne a las once de la mañana, cantando el Orfeón del Ateneo.

Interpretó con gran afinación la misa de Perossi a tres voces, una hermosa plegaria del maestro Guerrero y el "Tantum-Ergo" de Juarranz.

El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Faustino Fuertes, O. P., de la Orden de Predicadores, que cantó las grandezas del Redentor y la devoción creciente al Nazareno.

La procesión fué numerosísima, y al pasar por la calle de Fray Ramón y Plaza, las bandas del Tarragona y municipal de esta villa tocaron la Marcha Real, elevándose al espacio un globo de grandes dimensiones y disparándose una gran traca.

Tanto la romería del Ecce-Homo como la del Ecce-Homin, estuvieron concurridísimas, creyéndose que aún asistió más romeros que en años anteriores.

Las verbenas estuvieron igualmente muy animadas y concurridas, amenizadas por la banda del regimiento de Tarragona y la municipal de Noreña.

En estas verbenas, se quemaron bonitas colecciones de fuegos artificiales por el pirotécnico de ésta don Emilio Menéndez.

En el Campo de los Navales se celebraron dos interesantes partidos de fútbol. El primero, el domingo, entre el Condal y Deportiva Piloñesa de Infiesto.

Los contendientes se disputaban una hermosa copa, regalo de la Comisión de Festejos, y ésta fué ganada por el Club local, que triunfó por seis a tres.

El lunes contendieron en el mismo campo el Racing, de Oviedo, y Condal, de Noreña, y obtuvieron nuevamente el triunfo los locales, por cuatro a dos, ganando un premio en metálico de la Comisión de Festejos.

La banda militar del Tarragona constituyó un número muy interesante del programa, y su actuación fué muy elogiada, lo mismo que la labor de la banda municipal de ésta.

Entre los muchísimos devotos de la imagen milagrosa de nuestro Ecce-Homo, queremos recoger aquí un detalle interesante:

Se trata de un palentino de unos cincuenta años de edad, que habiendo estado paralizado durante siete años, se ofreció a venir al Ecce-Homo de Noreña, y desde entonces comenzó a sentir mejoría, hasta el punto de hallarse ahora completamente curado.

Vino este palentino a Asturias expresamente a cumplir su promesa en el día de la fiesta, atribuyendo su curación a la mediación de nuestra milagrosa imagen.

NECROLOGICAS

Don Máximo García Cachero

En su casa de Roces (Gijón), dejó de existir en la madrugada de anteayer, don Máximo García Cachero, persona que gozaba de generales simpatías, siendo muchas las relaciones y amistades que están de duelo ante esta irreparable desgracia.

Deja al morir un querido hogar, donde vivió siempre asistido de los mayores afectos y de los más grandes cariños.

Fue padre cariñosísimo, siendo para él sus hijos, la razón de su vida.

En Gijón tenía muchas amistades, pues su carácter bondadoso y hombría de bien, le abría las puertas de la confianza.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia en manifestación de duelo.

Reciban sus desconsolados

hijos y demás familia, el testimonio de nuestro hondo pesar, y rogamos a Dios por el alma del finado (que en paz descanse).

PEDID CHIMBO ES EL JABON MEJOR

Representante general para **Eugenio D. Monasterio**
ASTURIAS, LUGO Y LEON:

FINCAS DE OCASION PIANOS a plazos

Se vende la casería denominada "Costana", sita en el pueblo de Tuernes, parroquia de San Cucufate, concejo de Llana, ya en conjunto o separadamente las fincas que la componen. Para tratar de la venta, entenderse con el vecino de Albandi (Candás, Carreño), José Fernández Prendes (Torre).

desde 50 pesetas mensuales

Casa Tuero
CIMADEVILLA, 19. — OVIEDO

SOLO 10 CTS.

cuesta el caldo para un plato de sopa, usando el...

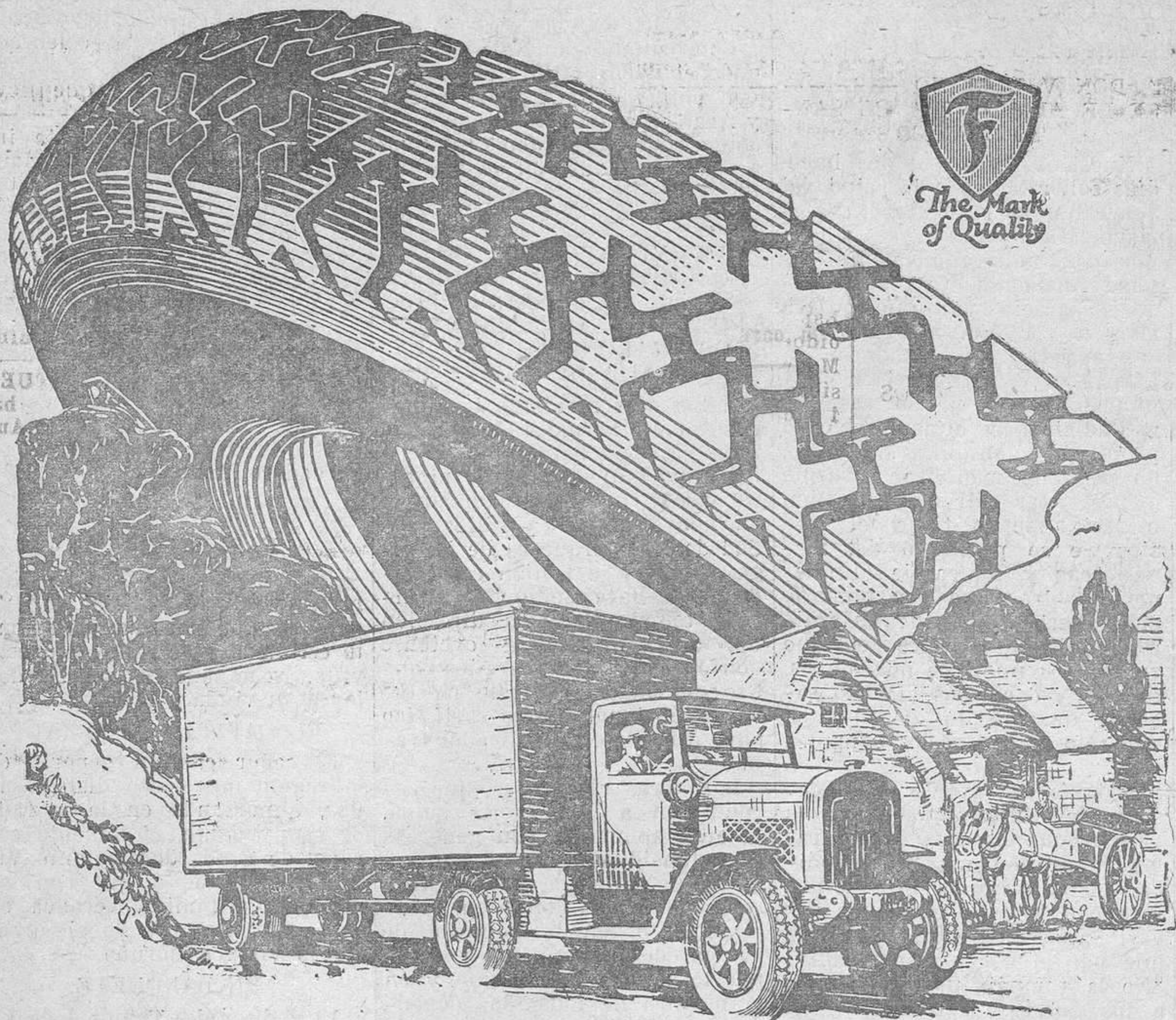
CALDO MAGGI EN CUBITOS

NEUMATICOS REFORZADOS PARA CAMIONES

Los neumáticos FIRESTONE de cuerdas impregnadas en goma para camiones y autobuses, son incomparables en cuanto se refiere a kilometraje y seguridad.

La construcción es muy generosa, para que soporten grandes cargas.

En el proceso de impregnación en goma, las cuerdas que forman la armadura, son introducidas en una disolución de



caucho, que recubre y aisla unas de otras hasta las más pequeñas fibras de la cuerda, lo que se consigue disminuyendo considerablemente la fricción interna y hacer las cuerdas más resistentes al calor, al esfuerzo y a la fatiga.

La anchísima superficie de rodadura, proporciona una magnífica adherencia al terreno, considerable aumento en el fuerza de tracción.

MAS KILOMETROS POR EL PRECIO

Firestone

Concesionario exclusivo: "IMPORTADORA DE NEUMATICOS S. A."

BILBAO
Henao, 52
Dirección telegráfica INFIR

MADRID
Lagasca, 40
Dirección telegráfica MAFIN

SEVILLA
San Vicente, 68
Dirección telegráfica SEFIN

AGENTES EN LA ZONA DEL NORTE

Miguel de Rentería, Alameda de Urquijo, 27.—Bilbao.
Múgica y Mintegui, Hurlado de Amézaga, 52.—Bilbao.
Garnier Automóvil, S. L., Iparraguirre.—San Sebastián.
Recauchados L. A. U., Ortiz de Zárate, 22.—Vitoria.
Doria y Compañía, Gran Vía, 4 y 6.—Pamplona.
Auto-Gomas S. A., Velasco, 1.—Santander.
Garage Central, Langreo, 19, 21 y 23.—Gijón.
Celso Rubio, Vara de Rey, 11.—Logroño.
Juan José Alfaro, Avenida de la Isla, 30.—Burgos.

Guillermo del Paso, Avenida de Alfonso XIII, 7.—Valladolid.
Guillermo del Paso, Mayor Principal, 244.—Palencia.
Auto-Salón, Avenida del Padre Isla, 19.—León.
Alfonso Abejón, Puente Mayor.—Orense.
Felipe Alonso, Avenida de García Barbón, 39.—Vigo.
Felipe Alonso, Plaza de Orense, 2.—La Coruña.
Antonio Maestú Novoa, Victoria, 40.—Vigo.
Manuel Neira.—Vigo.
Francisco Villaverde, "Garage Arosa".—Vilagarcía de Arosa (Pontevedra).

Negro especial para lutos y entrega rápida de los mismos en l

Tintorería de París

San Bernardo, 45 y Menéndez Valdés, 54.—Gijón.
Magdalena 14.—OVIEDO y Suárez Inclán, 1.—VILLAVIEJA

GUIA DE OVIEDO

Para toda clase de informes dirigirse a esta Administración

Anuncios económicos especiales a base de contrato por años

Especialistas en niños

PAULINO PRIETO
Consulta de 11 a 2
Uría, 78, 1.º.—Teléfono 12-72

ENRIQUE RUBIERA
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. Jovellanos, 2. Tel. 14-26

DOCTOR GARCIA OLIVEROS
Enfermedades de los niños
Quintana, 18, primero. Teléf. 14-07

DR. J. ALONSO MARCOS
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Uría, 58, 2.º.—Teléf. 12-70

Vías urinarias y su cirugía

SECRETAS Y PIEL
DOCTOR GUILLERMO LOPEZ
Piel y sexuales
P. del Ayuntamiento, 9.—Tel. 6-15

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Santa Clara, 24, 2.º.—Teléf. 1-99

Doctor Enrique G. Rico
De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1. 1.º derecha. Teléfono 3-25
Partos, matriz y embarazo

FERMIN PUMARES
Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

Corazón y pulmones

CALIXTO TUERO MUNIZ
De las Clínicas de Madrid
Peso, 12.—Teléfono 78

FERNANDO LANDETA
De la Beneficencia Provincial
Magdalena, 2, 2.º

DOCTOR MIRANDA
Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto los viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25. Oviedo.

PLACIDO A. BUILLA
Médico del Hospital Provincial
Medicina interna. Horas de consulta, de 1 a 3 y de 3 a 5.
Rúa, 6, primero. Teléfono 14-60.

Estómago, intestino e hígado

DOCTOR JOSE FERNANDEZ
Consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5
Dr. Casal, 7, 2.º.—Tel. 12-04

ADOLFO P. VILLAPADIerna
De la Clínica del Hospital General de Madrid, por oposición. Especialista en enfermedades del aparato digestivo, consulta de diez a doce. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 849.
OVIEDO

Enfermedades de los ojos

A. F. VEGA E HIJO
Consulta de 10 a 1.
P. General Ordóñez (Escandaleira), 2, primero. Teléfono, 5-24

E. PEREZ GOMEZ
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

Garganta, nariz y oídos

ESPECIALISTA J. DIAZ SARRI
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Uría, 25, 1.º

DOCTOR BERMEJO
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos
Oviedo. Uría, 56, de 10 a 12 y 3 a 5

DOCTOR R. MIYARES
Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital Lariboisiere de París. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 10-58. Oviedo.

Odontólogo del Hospital Provincial J. Triviño e Hijo

Consulta: Oviedo, de 9 a 2.—Mendizábal, 3.
Gijón, de 3 a 7.—Pelayo, 15.

Nerviosas y mentales

JOSE FERNANDEZ GONZALEZ
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José en Ciempozuelos.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Uría, 50, 2.º Teléfono 847.

Clínicas dentales

Ultimos adelantos
JESUS CASARIEGO
Dr. Casal, 20, 2.º.—Teléfono 12-11

T. LOPEZ CUESTA
Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60.—Teléfono 11-39

DR. FERNANDO MUNIZ TOCA
De la Beneficencia Provincial Argüelles, 39 (esquina Escandaleira). Teléfono 974

ALVARO CIENFUEGOS
Médico-dentista
Consulta de 10 a 1 y 3 y media a 7.—Lunes y jueves gratuita a las 7. Teléf. 3-30. Ciriaco Vigi, 3. (Antes Luna).

RESTAURANTS
Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6. Teléfono 430
Comidas caseras
Servicio cubierto y carta

RESTAURANT ROYALTY
Electos menús
San Francisco, 24.—Teléf. 9-69

Bares

BAR LANGREANO
Benjamin Argüelles
San Juan, 12.—Teléfono 9-63

BAR LA ARMONIA, M. C.
Pensión desde 5 pesetas. Cubierto, 3,50 y a la carta. Plazuela Riego, 3.

Industria y comercio

PRODUCTOS KODAK Y CÁMARAS
de las principales marcas
Máquinas de escribir "CORONA"
Saturnino López. Plaza 27 Marzo, núm. 2. Teléfono 464

Máquinas de escribir

ELECTRA MECANOGRÁFICA
H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13. Teléfono 942.

Garages

"ANSALDO" Y "AUSTIN"
Los mejores coches
Quintana, 17.—Teléfono 14-49

TUERO, EL PAISANU MAS
barateru y surtiu d'Uviu
Automóviles — Accesorios

NERVIOSAS Y MENTALES

Consultorio de estas enfermedades y de la piel
RODRIGUEZ SAN PEDRO
URIA, 72, BAJO.—OVIEDO.—TELEFONO 10-40

Mario Escalera

MEDICO ESPECIALISTA - (31 AÑOS DE PRACTICA)
Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos
De una a cuatro - Uría, 52, principal Teléfono 1135

GUIA DE PROFESIONALES

Estómago-Intestino-Hígado

Julio R. Fontán
Especialista. Consulta: 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.
Nariz y oídos

Dr. N. RON
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Dr. Antonio M Torner
Enfermedades de la infancia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, 2.º. Tel. 14-80.

Leopoldo Escobedo
De la piel, secretas y vías orina. Uría, 18.—Oviedo.—Reanuda su consulta.

GONZALEZ-GRANDA
Garganta, nariz y oídos.
De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34.—Oviedo.

LA HERNIA

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de

ESTRANGULACION

que no se evita con cualquier braguero, puede causar LA MUERTE en pocas horas.

Los trabajadores del campo y de la fábrica que quieran recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas aburridas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de las hernias; las señoras y los niños, en fin, todas las víctimas de hernias deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. AUG BLETY, el gran ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

- LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN
- LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA
- Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las

HERNIAS por antiguas y rebeldes o voluminosas que sean. DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACION y de TODOS LOS SUPLEMENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca, aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO o a otros trabajos pesados.

Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias, deben aprovechar esta buena oportunidad de curarse y presentarse sin vacilación en:

POLA DE SIERO, jueves 22 setiembre FONDA NUEVA DE SATURNINO GUTIERREZ.
PRAVIA viernes 23 setiembre, HOTEL VICTORIA.
OVIEDO, sábado 24 setiembre HOTEL DE PARIS.
Pola de Lena, domingo 25 setiembre FONDA FLORA VAZQUEZ.

BARCELONA.—Rambla Catalu ña, 65.—CASA MATRICULADA

Lea usted

"REGION"



Podemos confeccionar con la mayor perfección, libros, revistas, folletos ilustrados y toda clase de impresos a una o varias tintas.
Pedid presupuestos antes que a ningún otro a Imprenta REGION M. Alvarez, 3

Vapor "NORTE"

Saldrá de BARCELONA directo para Gijón-Musel, hacia el 28 de Septiembre, admitiendo carga general a flete reducido. INFORMARAN en Barcelona don Domingo Mumburú, Gran Vía Layetana, 12. Dirección telegráfica DOBRU. En Gijón, don Adolfo de la Torre, Instituto, 20. Tel. 430

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA DE LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874

Areas de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios, para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE
Moros, 40 Teléfono, 103 Moros, 40

TINTES DOMESTICOS MARCA "DRAGON"

Es el mejor tinte casero EN FRIO que se conoce para toda clase de tejidos



PARA TEÑIR EN FRIO
Cuando tenga usted una prenda muy usada, tiñala con tintes DRAGON y quedará satisfecha.
Pedidos a
RICARDO SANZ
Pi y Margall, núm. 35
GIJON

Dos motivos...

Recibimos una carta del vicepresidente del Centro Asturiano de Montevideo, extraordinariamente halagüeña para Asturias, extraordinariamente halagüeña también para nosotros.

Para Asturias, por estos dos motivos.

Está para llegar a esta provincia—si es que cuando escribimos estas líneas no se encuentra en ella ya—don Florentino Loy Mones, presidente del citado Centro Asturiano, presidente también de la Cámara Oficial Española de Comercio en el Uruguay, personalidad de altísimo relieve en toda aquella República, y uno de los hombres de cerebro y de acción más enérgica y que más han contribuido al desenvolvimiento y al progreso de la colonia asturiana en aquella capital.

El señor Loy trae a España una misión de la Cámara de verdadero interés; viene a Asturias, sin embargo, a fin de visitar a su familia, que vive en Villaviciosa, y a fin de recrearse una vez más en la contemplación de estos paisajes y el gusto de sus recuerdos.

El otro motivo es este: la carta habla del empeño, del entusiasmo, de la adoración con que los asturianos de la gran ciudad americana siguen las cosas de Asturias. Uno de los datos con que lo demuestra el vicepresidente del Centro es el afán con que aguardan la llegada del periódico que les lleve noticias de esta tierra, dándose el caso—nos dice—de ser numerosísimos los paisanos que sólo acuden al Centro en los días de correo para disputarse en él su periódico favorito.

Para nosotros, el motivo de satisfacción es este: el periódico favorito que se disputan con tanta ansiedad, es el nuestro, REGION.

En el Campoamor

MARIANELA

Ayer fué el primer día de la temporada en que hemos visto a Margarita Xirgu. Las obras de estos últimos días no eran las más a propósito para el temperamento artístico de Margarita Xirgu y los espectadores hemos salido del teatro, si no defraudados porque en ellas la actriz puso todo su arte, molestos al verla interpretar caracteres poco en consonancia con su modalidad artística. Ayer, en cambio, hemos visto una "Marianela" imposible de mejorar por ninguna otra actriz. Bien dicha, sentida admirablemente, precisa en el gesto y siempre dentro del personaje gallosiano, fué la "Marianela" de ayer. El escaso público que asistió a la función de la tarde aplaudió cariñosamente a la intérprete al final de todos los actos y en una sentida escena del acto segundo.

Carmen Carbonell ha dado a "Celipín" un matiz cómico que desentona del resto de la obra y, desde luego, no está de acuerdo con lo que la novela pinta. Por lo demás nos gustó como siempre. Pascuala Mesa tiene la ya rara habilidad de ser distinta en cada obra y poner en todas amor y arte.

Muñoz nos ha gustado también más que en los anteriores. Peña sigue ganando puntos para el doctorado y Sanjuán muy distanciado.

Tanto los citados como el resto de la Compañía, cada uno según sus fuerzas y posibilidades, contribuyeron a realzar la interpretación que Margarita Xirgu hizo de "Marianela".

¿Habrá más obras así en esta temporada?



CONCURSO INFANTIL.—Núm. 228. María Luisa Cueto Vázquez, de Sotiello (Moreda).—Núm. 229. Luis Alfonso Liavijo Rosillo, de Colloto.—Núm. 230. Luisito Quesada Granda, de Las Rozas (Cangas de Onís).—Núm. 231. Pepe Luis Cueto Vázquez, de Sotiello (Moreda).—Núm. 232. Amoritos Rubio González, de Oviedo.—Núm. 233. Antonio Fernández Veasco, de Ciaño-Santa Ana.

REGION

Concurso de belleza infantil. Voto a favor de la fotografía núm.

Pola de Lena

Un Concurso fotográfico

FERIAS Y FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

La Comisión de festejos de Nuestra Señora del Rosario, abre un Concurso para premiar la mejor colección de fotografías artísticas que se presente al mismo.

El Certamen se ajustará a las siguientes:

B A S E S

1.ª El motivo de la fotografía será de asuntos locales: paisajes, monumentos históricos, casas solariegas, personajes típicos, clásicos u originales del concejo de Lena. El tamaño de las fotos no se precisa, quedará a la voluntad del expositor.

2.ª Toda colección deberá constar de diez fotografías como mínimo, y de veinte como máximo. Cada concursante puede presentar varias colecciones, pero sólo tendrá derecho a un premio.

3.ª Podrán tomar parte en el Concurso, todos los artistas que lo deseen, nacionales o extranjeros, aficionados o profesores; sin embargo, el cuarto premio de los que se otorgan, se reserva para los aficionados locales. Estos podrán también optar a los restantes.

4.ª Los premios que habrán de otorgarse son los siguientes: Primero. Un premio en metálico de doscientas pesetas.

Segundo. Otro ídem ídem de ciento cincuenta.

Tercero. Otro ídem ídem de cien.

Cuarto. Otro ídem ídem de cincuenta.

La Comisión gestiona del comercio local, el regalo de objetos útiles para la fotografía o artísticos, y los que obtenga, serán sorteados entre los expositores.

5.ª El artista premiado, entregará los clichés de las fotografías de la colección premiada a la Comisión, la cual podrá publicarlos donde crea conveniente.

DE ABASTOS

Llegan al Musel 5.700 toneladas de maíz extranjero

Llegó al Musel el vapor "Northboronghu", con 5.700 toneladas de maíz extranjero, que será distribuido entre los agricultores, sin que pueda dedicarse a los almacenistas ni a la reventa.

T. S. H.

Radio Asturias

E. A. J. 19 (310 m.)

PROGRAMA PARA HOY, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

- "Chinita", tango, Ulierte.
- "La Czarina", selección, Chapi.
- "Coppelia", Delibes.
- "Serenata", Gorostiaga.
- "Miss Helzett", selección, Andrau.
- "Sur le Bosphore", Coard.
- "Mignon", fantasía, Thomas.
- "Danza Andaluza", Landry.
- "Madrileña", marcha, Gravinga.

NOTA. — Mañana, sábado, extraordinaria emisión dedicada a Santander, con un concierto de obras selectísimas por la brillante banda municipal de Santander, que dirige el ilustre maestro don Ramón Sáez de Adama.

te, aunque citando siempre el nombre del autor.

6.ª Las fotografías deberán entregarse o remitirse a la Comisión de festejos hasta el día cinco de octubre próximo, a las siete de la tarde, para su colocación en el salón de sesiones de las Consistoriales de Lena, donde tendrá lugar la Exposición. El expositor que lo desee, podrá disponer por sí la colocación de las fotografías en dicho sitio.

7.ª La apertura de la Exposición tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 7 de octubre próximo y será clausurada a las doce de la mañana del 12 del mismo mes. En el acto de clausura se hará público el fallo del Jurado.

8.ª El local se hallará convenientemente iluminado, para que pueda ser visitada por las noches la Exposición. La Comisión se reserva el derecho de fijar precio a las entradas para visitarla; pero los expositores tendrán pase gratuito.

9.ª El Jurado estará compuesto por los señores siguientes: Don Enrique García Tuñón, presidente; don Félix G. Nuevo, don Aylar Fernández Rodríguez y don Guillermo Castañón, vocales; don Fernando de la Guerra, secretario. Los fallos de este Jurado, serán inapelables. Si se expusiesen más de cuatro colecciones fotográficas, no podrá declararse desierto ningún premio.

Pola de Lena, diez y nueve de setiembre de mil novecientos veintisiete.

La Comisión.

Los señores que deseen aclaraciones o informes relativos al Certamen, los solicitarán de la Comisión, que tendrá especial interés en complacerles.

Plaza vacante

Colegio de San Pedro y Santa María de Cardoso, parroquia de Hontoria, concejo de Llanes

Vacante la cátedra de estudios especiales de Comercio en este Colegio, con el sueldo anual de dos mil doscientas cincuenta pesetas, sin otros emolumentos, y anunciada a concurso, cuyo plazo terminó el día 12 de las corrientes, sin haberse presentado ningún aspirante, la Junta de Patronos acordó prescindir de las condiciones que señala el artículo 18 del Reglamento y proveerla por oposición, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del mismo.

Los aspirantes, que habrán de profesar la religión Católica, presentarán los documentos siguientes: Solicitud dirigida al señor presidente, partida de bautismo, certificado de buena conducta, moral y religiosa expedido por el párroco de su residencia, y certificado facultativo de no padecer enfermedad alguna contagiosa, ni defecto físico que le imposibilite para la enseñanza. El plazo para la presentación termina el 30 de este mes.

El ejercicio de oposición versará acerca de las materias de Comercio, Teneduría de Libros por partida doble, Aritmética Mercantil con sus cálculos y conocimientos de los idiomas francés o inglés.

La Junta de Patronos elegirá, de entre los aprobados por el Tribunal examinador, aquel que, a su juicio, reúna mejores condiciones para el desempeño del cargo.

Terminado el plazo para la presentación de los documentos, la Junta avisará, oportunamente, a los interesados el sitio, día y hora en que tendrán lugar los ejercicios de la oposición.

Cardoso, 15 de setiembre de 1927.—El secretario, Celodonia Duque.

Coral Mierense

Concurso de obras musicales

Se ha reunido en Mieres el Jurado calificador, compuesto por los señores don Valentín Rodríguez, don Eduardo M. Turner, don Fausto Vigil y don Reinerio García, y habiendo estudiado las obras enviadas a este Concurso, convocado en junio, se adjudicaron los premios en la siguiente forma, ateniéndose a la base primera del Concurso, en vista de la categoría artística de las composiciones:

Un premio de 150 pesetas a la titulada "¡Aramo, bellísimo Aramo!", de la que resultó autor don Baldomero Fernández.

Otro, también de 150 pesetas, a la obra "Al pasar por el Puerto", autor don Cipriano Pedrosa (hijo).

Otro de 100 pesetas, a la obra "Soy de Mieres", autor don Saturnino Pérez.

Y cuatro premios de 50 pesetas cada uno, repartidos entre las obras "La foguera", autor don Odón Lera; "Cosas de la romería", autor don José García Peláez; "Paxarina mía", autor don Daniel Nuevo; y "Arbolito verde", autor don Bernardino Aranguren.

PRAVIA

Asociación del Magisterio

Se convoca a todos los asociados a una reunión que se celebrará el próximo día 25 de las corrientes, en la escuela nacional de niñas de la villa de Pravia, con el objeto de tratar asuntos importantes para la clase.

De no haber número suficiente de socios, se tomarán acuerdos a la media hora, con los que haya.